



**Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Grado en Relaciones Internacionales**

Trabajo Fin de Grado

**La transición de un actor militar a uno humanitario de la
Soberana y Militar Orden Hospitalaria de San Juan de
Jerusalén, de Rodas y de Malta**

Estudiante: Dña. Mercedes-Iliana de la Serna de Vilallonga

Director/a: D. Javier Gil Pérez

Madrid, mayo 2025

ÍNDICE

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	3
1.2. HIPÓTESIS, PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS	4
1.3. METODOLOGÍA Y ENFOQUE DEL ESTUDIO.....	5
2. MARCO CONCEPTUAL	6
2.1. ENFOQUE TEÓRICO DEL NEO-MEDIEVALISMO	6
2.2. LA ORDEN DE MALTA COMO SUJETO INTERNACIONAL SUI GENERIS	8
3. LA ORDEN DE MALTA: DE LOS ORÍGENES A SU APOGEO MILITAR.....	9
3.1. FUNDACIÓN Y PRIMEROS AÑOS EN JERUSALÉN.....	9
3.2. EXPULSIÓN DE TIERRA SANTA Y ASENTAMIENTO EN RODAS Y MALTA.....	10
3.3. EL PAPEL MILITAR EN LA DEFENSA DEL MEDITERRÁNEO	12
3.4. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y MILITAR DE LA ORDEN	15
4. LA CRISIS DEL SIGLO XIX Y EL CAMBIO DE PARADIGMA.....	16
4.1. LA INVASIÓN NAPOLEÓNICA Y LA PÉRDIDA DE MALTA (1798)	16
4.2. RECONFIGURACIÓN DE LA ORDEN SIN UN TERRITORIO SOBERANO	17
4.3. LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO PAPEL EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL.....	18
4.4. LA INFLUENCIA DEL CONTEXTO GEOPOLÍTICO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA ORDEN.....	19
5. DE POTENCIA MILITAR A ACTOR HUMANITARIO	21
5.1. EXPANSIÓN DE LA LABOR MÉDICA Y ASISTENCIAL	21
5.2. RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL COMO ENTIDAD HUMANITARIA	23
5.3. PARTICIPACIÓN EN CONFLICTOS Y AYUDA EN DESASTRES	24
5.4. LA ORDEN DE MALTA EN EL MARCO DEL DERECHO INTERNACIONAL.....	26
5.5. EVOLUCIÓN DE LA JERARQUÍA INTERNA: DEL SISTEMA MEDIEVAL AL SIGLO XXI	28
6. CONSERVACIÓN DE LOS ELEMENTOS SIMBÓLICOS DEL PASADO MILITAR	30
6.1. USO DE LA ICONOGRAFÍA Y TRADICIONES MILITARES.....	30
6.2. LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA Y SU EVOLUCIÓN.....	31
6.3. LA PRESENCIA DE LA ORDEN EN EVENTOS DIPLOMÁTICOS Y MILITARES.....	33
6.4. EQUILIBRIO ENTRE TRADICIÓN Y MODERNIDAD	35
7. LA ORDEN DE MALTA EN EL SIGLO XXI.....	36
7.1. LA IMPORTANCIA DE LA ORDEN DE MALTA EN EL EQUILIBRIO GEOPOLÍTICO EUROPEO	37
7.2. LA ORDEN DE MALTA COMO MEDIADOR EN CONFLICTOS INTERNACIONALES	39
7.3. SU ROL EN LA DEFENSA DE VALORES CRISTIANOS EN LA POLÍTICA EUROPEA.....	41
8. LOS DILEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA ORDEN: ENTRE LA SOBERANÍA Y LA NEUTRALIDAD.....	43
8.1. DESAFÍOS EN LA LEGITIMIDAD DE SU ESTATUS SOBERANO.....	43
8.2. PRESIÓN INTERNACIONAL PARA REDEFINIR SU PAPEL EN EL DERECHO INTERNACIONAL	45
8.3. COMPATIBILIDAD DE SU ESTRUCTURA TRADICIONAL CON LOS VALORES MODERNOS DE TRANSPARENCIA Y DIPLOMACIA	48
9. CONCLUSIONES	50
9.1. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS PLANTEADOS.....	50
9.2. REFLEXIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA ORDEN	51
9.3. IMPACTO DE SU TRANSFORMACIÓN EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	52
9.4. PERMANENCIA DE SU LEGADO Y PROYECCIÓN FUTURA	54
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXO I.	60

1. Introducción

1.1. Justificación del tema

La Soberana Orden Militar de Malta es una de las instituciones más antiguas de la historia occidental. Originalmente fue establecida como una orden hospitalaria en Tierra Santa, Israel, en el siglo XI. La historia de la Orden de Malta destaca por su crecimiento, o mejor dicho, su metamorfosis, de ser un actor militar clave en el Mediterráneo a un actor humanitario con poder político, como la conocemos hoy.

Existen múltiples razones por las cuales este estudio es importante. No solo por la influencia que la Orden de Malta tuvo en la historia europea, sino porque representa un caso especial de una organización que, en el siglo XXI, sin su propio territorio soberano, sigue siendo reconocida diplomáticamente y tiene presencia mundial en el ámbito de la asistencia social, médica y humanitaria. Es un caso ejemplar de resiliencia institucional¹, constancia y adaptación, preservando su alma e identidad específica.

Como resultado, quiero entender cómo la Orden de Malta ha mantenido su estatus, su retórica militar, valores, y su jerarquía, pero al mismo tiempo se ha convertido en un actor humanitario. Su reestructuración muestra que, contra todo pronóstico, se puede combinar la tradición con la modernidad, y nos hace reflexionar sobre el lugar de otras entidades no estatales (como el Estado de la Ciudad del Vaticano) dentro de la estructura internacional contemporánea.

Este trabajo busca examinar las razones del cambio, las dificultades que encontró y las medidas que está llevando a cabo para mantenerse firme en las tradiciones, a la vez que analizando la presencia y posición global actual de la Orden bajo el derecho internacional. Este estudio ofrecerá una perspectiva completa y sistemática sobre su evolución, evidencia de su adaptación incansable y presencia histórica, todo a través de la lente de su papel actual como un jugador importante en los ámbitos humanitarios y diplomáticos.

¹ Capacidad de una organización para adaptarse, transformarse y continuar cumpliendo su misión a pesar de crisis, pérdidas estructurales o cambios en el entorno político y legal.

1.2. Hipótesis, preguntas de investigación y objetivos

Hipótesis principal

La Orden de Malta, pese a haber perdido su función militar y su territorio soberano en 1798, ha logrado mantener su identidad y legitimidad internacional mediante una transformación hacia un actor humanitario, conservando elementos simbólicos y estructurales de su pasado militar que refuerzan su continuidad institucional en el siglo XXI.

Preguntas planteadas

Se quiere responder a la pregunta principal de como ha pasado de ser una fuerza militar en todo el Mediterráneo a una organización humanitaria global. Para ello, se discutirá la transformación desde el siglo XIX en adelante, considerando las circunstancias históricas, políticas y sociales que allanaron el camino para este cambio, con un enfoque particular en cómo la Orden ha mantenido muchos elementos de su pasado militar de manera simbólica y estructural.

Basado en este enfoque, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles fueron los elementos centrales que llevaron a la transformación de la Orden de Malta de un actor militar a uno humanitario?
- ¿Cómo ha mantenido la Orden su identidad y simbolismo militar, mientras consolida su aspecto humanitario?
- ¿Cuál ha sido el efecto de esta transformación en su reconocimiento y estatus dentro del sistema de relaciones internacionales?
- ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta la Orden de Malta en el siglo XXI como un contrapeso humanitario y diplomático sin un territorio soberano?

Por lo tanto, este trabajo se propone responder a estas preguntas a través de los siguientes objetivos específicos:

1. Investigar su contexto histórico que favorecen a la Orden militar y su propósito en la parte sur del Mediterráneo hasta finales del siglo XVIII.
2. Estudiar la crisis que enfrentó Malta y la reforma de la Orden tras su derrota en 1798, y cómo la Orden se adaptó a un nuevo rol en el siglo XIX.

3. Describir las maneras en que la Orden ha logrado mantener su mito de jerarquía, lucha y tradición militar a día de hoy.
4. Estudio de la Orden de Malta como un sujeto del derecho internacional, y la importancia de la Orden de Malta en el sistema de relaciones internacionales.
5. Descubrir los desafíos futuros y actuales de la Orden en su rol humanitario y diplomático a nivel global.

1.3. Metodología y enfoque del estudio

Para este trabajo se ha decidido tomar una metodología cualitativa. A través de fuentes primarias y secundarias relevantes, que incluyen otras investigaciones, artículos relevantes históricos y de relaciones internacionales para contextualizar su papel actual. Para poder alcanzar este objetivo se han planteado tres enfoques diferentes:

Primero un análisis histórico con análisis crítico de registros históricos previos estudios y capítulos bibliográficos para poder explicar con claridad la profunda historia de la orden de Malta. Claramente habrá énfasis en eventos canónicos como por ejemplo la pérdida de la isla de Malta en 1798.

El segundo análisis será legal y jurídico concretamente con una lente teórica del derecho internacional, definiciones y términos y la estructura organizativa, la diplomacia de la orden y su relación con otros estados, organizaciones internacionales y otros casos ejemplares como la Santa Sede².

Por último, el tercer análisis será el humanitario concretamente en el último siglo XX y XXI incluyendo misiones humanitarias respuestas a crisis y a más recientemente la pandemia mundial COVID-19 en 2020.

Estos enfoques, desarrollados en un marco conceptual, cuando se apliquen, nos permitirán desarrollar un análisis completo de la transición individual de la Orden de Malta como un nuevo actor en campos humanitarios y diplomáticos, y su relevancia todavía hoy, junto con los obstáculos más recientes enfrentados.

² La Santa Sede es la autoridad suprema de la Iglesia Católica y sujeto de derecho internacional, representada por el Papa.

2. Marco Conceptual

La evolución de la Soberana Orden Militar de Malta en el siglo XIX, que pasó de ser un actor con identidad de poder militar a uno de un actor humanitario, puede explicarse a través de los marcos teóricos de las Relaciones Internacionales contemporáneas. En particular, el **enfoque del neo-medievalismo**³ es perfecto para este caso, ya que describe un mundo de varios actores que son soberanos e inspecciona la separación habitual entre el actor estatal y el no estatal (Bull, 1977). También es importante tener en cuenta la posición *sui generis*⁴ de la Orden de Malta en el derecho internacional, con una posición anticuada como soberano medieval y una posición moderna de diplomacia humanitaria.

2.1. Enfoque teórico del neo-medievalismo

El término *neo-medievalismo* en Relaciones Internacionales fue popularizado por Hedley Bull (1977), que la utilizó para describir un orden mundial que comparte semejanzas con la estructura política de la Edad Media, con autoridad fragmentada y solapada en varios niveles (Bull, 1977). En un mundo neomedieval, el monopolio del estado-nación se disuelve ante la creciente importancia de actores no estatales (órdenes religiosas, organizaciones internacionales, ciudades globales, empresas multinacionales, etc.), con varios centros de poder y lealtades (Brommesson, 2008). Este marco teórico desafía la **ideología westfaliana**⁵, un sistema de estados soberanos exclusivos, y nos dice que el mundo moderno es hasta cierto punto como un mosaico de autoridades medievales (Bull, 1977). En la Edad Media coexistían emperadores, reyes, ciudades-estado, señores feudales y religiosos con diferentes grados de autonomía. Al mismo tiempo, el neomedievalismo sostiene que existe un sistema internacional actual en el que los estados, las organizaciones supranacionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG), las entidades subestatales y los actores transnacionales con diferentes grados de soberanía, ya sea superpuestos o compartidos, coexisten y cooperan (Brommesson, 2008; Bátorá & Hynek, 2014).

³ Corriente que compara el sistema internacional actual con la Edad Media, destacando la superposición de autoridades y soberanías.

⁴ Expresión latina que significa "de su propio género", usada para describir algo único o sin equivalente.

⁵ Sistema internacional basado en Estados soberanos, con autoridad exclusiva dentro de sus fronteras.

La Orden de Malta parece ser un caso paradigmático de un actor neo-medieval en el mundo actual (Brommesson, 2008). Establecida en el siglo XI como una orden hospitalaria y militar, su existencia ha continuado hasta bien entrado el siglo XXI, sin su propio territorio pero reconocida como una entidad política soberana en el escenario mundial. Este es un caso que demuestra varias propiedades neomedievales:

1. No territorialidad: la Orden no ha tenido territorio soberano desde 1798, sin embargo, continúa realizando funciones soberanas: emitiendo pasaportes diplomáticos, moneda conmemorativa, sellos postales, etc. y mantiene plenas relaciones internacionales (Karski 2012).
2. Soberanía superpuesta: superpone la soberanía de la orden religiosa católica bajo el Vaticano en lo espiritual, donde es posible una lealtad dual característica medieval (Bonet Navarro, 2010).
3. Actor basado en valores: La Orden actúa en base a valores religiosos y humanitarios (defender la fe y servir a los pobres y enfermos) (Brommesson, 2008).
4. Respeto al derecho internacional: en lugar de socavar un sistema internacional centrado en el estado, la Orden de Malta se involucra dentro de él de manera cooperativa – por ejemplo, sirviendo como observador en las Naciones Unidas, igual que la Santa Sede, y concluyendo acuerdos internacionales, y, por lo tanto, refuerza aún más la hegemonía del derecho internacional, incluso sobre actores no estatales.

Estas cuatro características llevaron a Douglas Brommesson (2008) a sugerir que la Orden de Malta representa un “modelo empírico” de neomedievalismo, que según él muestra cómo una organización de estilo medieval puede sobrevivir en el mundo moderno sin conformarse suficientemente con el estatus de un estado.

La clave aquí es que el caso de la Orden indica que la naturaleza de la estructura jurídica del sistema internacional actual son entidades con (funcionalidad) **realidad sui generis**⁶. Algunos autores van tan lejos como para comparar la Unión Europea en su forma actual con un imperio neomedieval, pero añaden que no es del todo como la Orden de Malta (es decir, todavía le faltan algunos elementos necesarios, un conjunto común

⁶ Realidad única y singular, que no se puede comparar directamente con otras.

de valores y falta de territorio) (Brommesson, 2008). En resumen, la literatura neomedievalista proporciona un método útil para capturar la transformación identitaria y el desarrollo institucional de la Orden de Malta, lo que nos permite ver la convivencia de aspectos arcaicos (títulos nobiliarios, símbolos medievales, autonomía legal) con prácticas modernas (diplomacia humanitaria, cooperación multilateral) en el mismo actor internacional (Brommesson, 2008).

2.2. La Orden de Malta como Sujeto Internacional Sui Generis

Según el Derecho Internacional, la Orden de Malta representa una prostración de categorías. Se la considera un sujeto sui generis del derecho internacional, lo que significa que es una personalidad jurídica internacional de un tipo diferente a un estado (Cox, 2006; Karski, 2012). Cuando la Orden perdió su territorio insular, la soberanía se retuvo como propio *vigore*⁷ gracias a la costumbre por parte de otros estados y la Santa Sede, que continuaron reconociéndola como un sujeto de derecho internacional (Bonet Navarro, 2010). Sin embargo, nunca en ningún momento se dejó de reconocer a la Orden de Malta por los juristas como un sujeto de derecho público internacional, aunque en este caso uno de un tipo excepcional, basado en las limitaciones de sus objetos (Karski, 2012). De hecho, es reconocida diplomáticamente por más de 100 estados y mantiene el estatus de embajada con ellos (Orden Soberana de Malta, s.f.), y organizaciones como la ONU, la Unión Europea y la UNESCO le han otorgado estatus de observador o acuerdos de cooperación.

Sin embargo, la Orden es un caso bastante peculiar, extraño. La Orden carece de algunas de las características del Estado (territorio, población con derecho en el sentido estricto, competencias territoriales), pero disfruta de legación activa y pasiva (envía y recibe embajadores) y la conclusión de acuerdos internacionales convencionales (Karski, 2012). Esta peculiaridad se debe en parte a su herencia histórica y prestigio, y en parte a los imperativos operativos de la diplomacia humanitaria: ha sido conveniente para la comunidad mundial admitir a la Orden en el concierto global como un actor de ayuda neutral sin obligarla a poseer una base territorial. Se la ha llamado un “cuasi-estado”⁸ por varios (Cox, 2002), denominada un actor, en los márgenes del sistema **westfaliano** por otros (Bátora & Hynek, 2014). De cualquier manera, el caso demuestra la

⁷ Por su propia fuerza o validez, independiente de circunstancias externas.

⁸ Entidad que tiene algunas características de un Estado soberano, pero carece de reconocimiento pleno o de ciertas funciones estatales.

adaptabilidad del concepto de soberanía en la era moderna. La Orden está en un estado de soberanía ‘política’ aunque está subordinada a la soberanía ‘religiosa’ del Papa, replicando nuevamente la dualidad de poder espiritual-poder político característica del medieval (Olano García, 2022).

En conclusión, la explicación conceptual neomedievalista, reforzada por la subjetividad internacional especial, permite comprender que la Orden de Malta no ha desaparecido, sino que ha continuado. El prisma teórico propuesto explica la transformación interna de la y explica cómo la Orden logró cambiar mientras preservaba su identidad jurídico-política, encontrando así su lugar en un orden global en el que la soberanía ya no es el monopolio exclusivo de los estados.

3. La Orden de Malta: De los orígenes a su apogeo militar

3.1. Fundación y primeros años en Jerusalén

La Soberana Orden Militar de Malta, originalmente conocida como la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, fue fundada durante las Cruzadas, cuando los primeros esfuerzos del cristianismo por expandirse comenzaron en Tierra Santa. Sus orígenes comienzan a mediados del siglo XI, cuando un grupo de mercaderes de Amalfi recibió el permiso del califa fatimí de Egipto para poder fundar y construir un hospital en Jerusalén, con intención de atender a los peregrinos cristianos que visitaban la ciudad (Riley-Smith, 2012). Este hospital, nombrado en honor a San Juan Bautista, se convirtió en la casa madre de una de las órdenes más poderosas de la historia (Nicholson, 2001).

El contexto de su fundación

Esta sociedad hospitalaria se convirtió en una organización polivalente, en el momento en el que, durante la Primera Cruzada, los cruzados llegaron a Jerusalén. En 1099, los cristianos europeos conquistaron y tomaron la ciudad y obsequiaron al hospital con regalos, donativos y apoyos. El hospital fue principalmente financiado por monarcas y nobles europeos, y gracias a ello pudo convertirse en el hospital moderno que conocemos hoy. Al mismo tiempo, fue en este periodo donde conocemos al primer líder conocido, el beato Gerardo, organizó cuidados para necesitados, enfermos y heridos, independientemente de su origen o creencia religiosa (Luttrell, 1978).

Reconocimiento e institucionalización

En el siglo XII, la orden del hospital de San Juan de Jerusalén recibió el reconocimiento eclesiástico y papal, formalizando aun más su estructura. En 1113, el Papa Pascual II independizó la Orden del Hospital emitiendo una bula. ¿En que consiste esta independencia? La Orden puede ahora elegir libremente a su Gran Maestre, sin interferencia externa, y recibe varios privilegios, por ejemplo la exención del pago de impuestos y posesión de bienes (Sovereign Order of Malta, s.f.). Este reconocimiento consolidó y validó su papel como una autoridad principal en todo el cristianismo y su expansión por toda Europa y Tierra Santa.

Militarización de la Orden

Aunque en su origen su función era puramente hospitalaria, la amenaza de los musulmanes y la inestabilidad en los territorios cruzados no dejó otra alternativa a la Orden. Tuvo que asumir una función militar.

Con el tiempo, se expandió más allá de la gestión de hospitales para involucrarse en la defensa de Jerusalén, la Orden no solo administraban hospitales, sino que también participaba en la defensa de Jerusalén y de los enclaves cristianos en Oriente Próximo (Nicholson, 2001). Fue este mecanismo el que con el tiempo convirtió a la Orden en una potencia militar capaz de absorber golpes y convertirse en una pieza importante del tablero de la geopolítica regional.

Así, la fundación de la Orden de Malta en Tierra Santa estableció la base para la identidad dual de la Orden: un cuerpo dedicado al servicio de los enfermos, necesitados y peregrinos, pero que acabaría desarrollando un carácter militar que la definiría durante siglos. Esta adaptación también respondió a los cambios en el panorama geopolítico y la protección de las tierras cristianas en Tierra Santa (Riley-Smith, 2012).

3.2. Expulsión de Tierra Santa y asentamiento en Rodas y Malta

Tras la caída de Jerusalén en 1187 en manos de Saladino, la Orden del hospital de San Juan de Jerusalén, al igual que las otras órdenes militares cristianas, trasladó su sede de Tierra Santa a la ciudad de Acre, una ciudad importante en el Reino Cruzado. Primero se estableció en la ciudad portuaria de Acre y fue instrumental en la defensa del último bastión cruzado en Tierra

Santa. Sin embargo, con la caída de Acre en 1291, el dominio cristiano en la zona llegó a su fin y la Orden tuvo que buscar otro hogar (Nicholson, 2001).

El establecimiento en Rodas (1309-1522)

La pérdida de Acre llevó a la reconstitución de la Orden a la isla de Chipre, Grecia, antes de basarse en Rodas en 1309. El Gran Maestre en aquel entonces era el Gran Maestre Foulques de Villaret, que gracias a él, el apoyo de mercenarios y fuerzas navales europeas, la Orden conquistó la isla, transformándola en su nuevo bastión estratégico (Luttrell, 1978). Desde Rodas, los caballeros organizaron una flota naval y tuvieron un rol clave a la hora de defender el Mediterráneo oriental frente a los otomanos y los piratas berberiscos.

Durante más de dos siglos, la Orden gobernó Rodas como un estado soberano con su propio ejército y política. La isla sirvió como un importante enclave cristiano en la región, ofreciendo refugio a los peregrinos que intentaban llegar a Tierra Santa, utilizando Rodas como cobijo en el camino, y controlando rutas marítimas clave. Sin embargo, eventualmente, la amenaza otomana se volvió inmensa y el enfrentamiento final ocurrió en 1522 (Riley-Smith, 2012).

Caída de Rodas y la cesión de Malta (1522-1530)

En 1522, el sultán Solimán el Magnífico sabía la relevancia estratégica de Rodas, y fue por eso que atacó la isla Rodas, bombardeó el castillo y obligó a los Caballeros a rendirse. Los otomanos, con una flota de más de 400 barcos y un ejército compuesto por 200,000 hombres, sitiaron la isla durante seis meses. Con solo unos 7,000 defensores, los caballeros resistieron ferozmente, pero la abrumadora cantidad de otomanos triunfó. La Orden finalmente tuvo que rendirse en diciembre de 1522, pero Solimán permitió que los caballeros abandonaran la isla libremente y con honor, otorgándoles un pasaje seguro (Nicholson, 2001).

Tras la pérdida de Rodas, la Orden pasó varios años moviéndose por Europa bajo la protección de los monarcas europeos. Finalmente, en 1530, el emperador Carlos V les concedió la isla de Malta y el islote de Gozo como feudo. Este tratado, reconocido por el Papa Clemente VII, incluía una cláusula que requería que la Orden pagara cada año un tributo nominal (un halcón maltés) que tenía que ser entregado al Virrey de Sicilia (Luttrell, 1978). Con este cambio de

localización, la Orden creó su nuevo bastión en el Mediterráneo central, iniciando un nuevo período durante el cual desarrolló su fuerza en el aspecto militar y naval.

El establecimiento de los Caballeros en Malta no solo salvó a la Orden, sino que también garantizó su identidad como un poder soberano. Los caballeros fueron esenciales en la seguridad marítima del Mediterráneo combatiendo contra los otomanos, por ejemplo en el Gran Asedio de Malta en 1565. Su sistema jerárquico, insignias militares y causa humanitaria permanecieron, aunque conservando su carácter ambivalente como orden tanto militar como hospitalaria (Véase Mapa 1 en el Anexo I para la representación visual de la itinerancia). (Orden Soberana de Malta, n.d.).

3.3. El papel militar en la defensa del Mediterráneo

A la llegada de la Orden de San Juan a Malta en 1530, comenzó una nueva fase en la historia maltesa: un período de desarrollo militar sin precedentes. A diferencia de Rodas, donde gobernaron casi independiente, en Malta la Orden contó con el apoyo de la Monarquía Hispánica y del Papado, y fue capaz de movilizar los recursos necesarios para reforzar tanto sus recursos defensivos como ofensivos.

Con base en el Mediterráneo central, la Orden desarrolló un sistema de defensa insular inigualable mediante la creación de una colección descentralizada de fortalezas y fortificaciones y escuadrones navales masivos que patrullaban las aguas en busca de tanto piratas como otomanos. Las misiones de patrullaje contra el contrabando servían no solo para la defensa y la autorización de corsarios⁹, sino para asegurar que las áreas cristianas del Mediterráneo permanecieran libres de ataques enemigos (Rogers, 1995).

Estratégicamente, Malta se encontraba entre el norte de África y Sicilia, y ocupaba una posición crítica en el conflicto continuo entre el Imperio Otomano y las potencias cristianas de Europa. Dándose cuenta de su valor estratégico, los caballeros fortalecieron las defensas de las islas y las rodearon con un conjunto de baluartes¹⁰ y fuertes diseñados por algunos de los mejores

⁹ Navegantes autorizados por una potencia soberana mediante patente de corso para atacar y saquear barcos enemigos durante un conflicto, actuando en el límite entre guerra legal y piratería.

¹⁰ Estructuras defensivas angulares proyectadas desde las murallas principales de una fortificación.

ingenieros militares del Renacimiento. La fundación de La Valeta en 1566, tras el Gran Asedio de Malta, fue uno de los mayores desarrollos en arquitectura militar en su momento, junto con un nuevo sistema de murallas, baluartes y artillería, siendo una de las ciudades más revolucionadas de su tiempo (Hoppen, 2013).

El desarrollo de la flota y la guerra corsaria

Paralelamente a las defensas terrestres, la Orden construyó una temible armada cuyo buque insignia, una flota de sofisticadas plataformas operativas móviles, las galeras, había sido adaptado al espacio de maniobra del Mediterráneo (Gómez, 2021). Esta flota tenía un doble propósito: defender las zonas marítimas cercanas a las islas bajo su control, así como atacar las bases otomanas y corsarias en el norte de África. Las expediciones corsarias de la Orden eran una parte importante de su estrategia de guerra tanto como fuente de ingresos (se capturaban barcos enemigos y se cobraban rescates por los soldados enemigos capturados). (Rosado, 2009; Gómez, 2021).

El servicio naval en la orden se organizaba por caravanas¹¹, giras de servicio obligatorio durante las cuales los caballeros debían realizar labores de reconocimiento naval, incursiones y combate. Estas caravanas eran necesarias para avanzar en la jerarquía de la Orden y servían para mantener un protector experimentado y preparado. Los barcos capitales de las fuerzas maltesas podían atacar rápidamente, y eran una de las flotas mas temibles del Mediterráneo, acosando a los otomanos y a los corsarios berberiscos que consideraban a la Orden un formidable adversario (Rogers, 1995).

El Gran Asedio de Malta (1565): El punto culminante del poder militar de la Orden

Los caballeros, bajo el mando del Gran Maestre Jean Parisot de La Valette, y unos 6000 soldados de infantería, resistieron un largo asedio a pesar de estar enormemente superados en número por el enemigo. La defensa de las fortalezas de Birgu, Senglea y San Elmo produjo

¹¹ En el contexto de la Orden de Malta, era el servicio naval obligatorio que debían realizar los caballeros como parte de su formación y ascenso dentro de la jerarquía

enormes pérdidas a los otomanos antes de que tuvieran que retirarse con la llegada de refuerzos cristianos enviados por España (Setton, 1984).

Esta victoria solidificó la reputación de la Orden como uno de los cuerpos militares más exitosos y estableció su presencia permanente en Malta. También elevó el prestigio de la Orden en toda Europa, fomentando el financiamiento y la liberación de caballeros de las principales familias nobles europeas. La Orden entonces pudo perseguir su expansión militar, incluida la participación en otras campañas estratégicas en todo el Mediterráneo (Riley-Smith, 2012).

La participación en la Batalla de Lepanto (1571) y la progresiva decadencia militar

Tras su éxito en Malta, la Orden de San Juan se convirtió en parte de la Santa Liga, una coalición de fuerzas cristianas, incluida España, Venecia y los Estados Papales, que se reunió para enfrentar la expansión otomana. Contribuyó a la Batalla de Lepanto en 1571, una de las mayores batallas navales de la historia, que también dio su nombre a la legión, donde la Santa Liga obtuvo una victoria decisiva sobre el Imperio Otomano. Esta batalla fue el primer dominio que cayó en la hegemonía naval otomana y consolidó el control cristiano del Mediterráneo occidental.

Sin embargo, aunque Lepanto fue ganado, la capacidad de lucha de la Orden fue disminuyendo desde el siglo XVII. Las innovaciones en la guerra naval, incluyendo la adición de barcos de línea más pesados y cañones de largo alcance, hicieron que la flota de la Orden fuese obsoleta en comparación con las flotas europeas más avanzadas. Además, la seguridad mejorada del Mediterráneo debido a la creciente estabilidad de un estado particular también redujo la necesidad de la corsaria¹², lo que desafió el modelo económico de obtención de premios en alta mar. A finales del siglo XVIII, el poder que ejercía la Orden como fuerza militar había disminuido considerablemente y dependía principalmente de la protección de las potencias europeas para sobrevivir (Hughes, 2008).

La conquista de Malta por las fuerzas de Napoleón en 1798 finalmente puso fin a los días de cruzada militar de la Orden, y la Orden se convirtió en una organización caritativa y ceremonial. Sin embargo, su papel como guardián del cristianismo en el Mediterráneo perduró

¹² Actividad naval autorizada por un estado o institución.

en la imaginación histórica y la institución logró reinventarse en el siglo XIX para enfatizar su labor hospitalaria y humanitaria, aunque retuvo hasta el siglo XX los símbolos y la estructura de una orden militar (Hoppen, 2013).

3.4. Organización política y militar de la Orden

La Orden de San Juan de Jerusalén se especializó en tres áreas únicas, que fueron parte de su misma fundación: la de carácter jerárquico, de mixtum¹³ religioso y de mixtum hospitalario. Sin embargo, fue en Malta donde desarrolló una organización sumamente efectiva. Este sistema jerárquico de disciplina y estricto código de conducta mantuvo el orden interno y la eficiencia militar de la Orden en los siglos XVI y XVII (Nicholson, 2001).

El gobierno de la Orden estaba encabezado por el Gran Maestre, quien comandaba todas las funciones administrativas y militares. Al ser elegido por el Consejo de la Orden, al Gran Maestre se le concedía el título de príncipe soberano y era reconocido tanto como frater (hermano) como presso romano (representante diplomático) de la Iglesia Católica Romana. Tenía pleno control sobre los caballeros de la orden y los habitantes de la isla, gobernando con la colaboración de un Consejo Soberano formado por sus figuras más dignas. El Gran Maestre no puede tomar decisiones clave sin el consentimiento del consejo, especialmente en diplomacia y guerra (Riley-Smith, 2012).

La estructura de la organización militar de la Orden estaba organizada en “lenguas”, grupos nacionales de caballeros, lo cual garantizaba una gobernanza efectiva, así como una representación equitativa de los orígenes geográficos de sus miembros (Rosado, 2009). Cada lengua estaba comandada por un Bailío, quien tenía la responsabilidad del trabajo y la defensa del territorio. Además, las lenguas debían financiar y equipar una parte de la flota maltesa para equilibrar la carga militar entre las diferentes lenguas melitenses. (Gómez, 2021).

Las fuerzas armadas de la Orden no se limitaban a los caballeros; milicias locales y mercenarios, que eran ciudadanos de la isla de Malta. Por ejemplo, las tropas de la Orden participaron en el Gran Asedio de 1565 e incluyeron incluso voluntarios malteses que lucharon

¹³ Naturaleza híbrida de ciertas funciones institucionales o espirituales

junto con los Caballeros contra el asedio otomano. Esta capacidad para recaudar recursos locales y obtener apoyo externo fue crucial para que la orden pudiera mantenerse como una formación militar independiente (Setton, 1984).

Fuera de la Orden militar, también poseía una complicada organización administrativa, con un sistema de prioratos, encomiendas y bailías dispersas por toda Europa; estas debían ayudar a mantener la estructura de la Orden en Malta. Estas corporaciones en la sombra, mantenidas por caballeros en sus países de origen, recibían ingresos de impuestos, donativos y rentas, que financiaban expediciones militares, la construcción de defensas y el mantenimiento de hospitales y hospederías para peregrinos. Esta red mundial de apoyo aseguraba la supervivencia financiera y la independencia de la Orden a nivel internacional (Rogers, 1995).

Un gobierno centralizado, organización jerárquica y el sistema de rangos, combinado con una estricta disciplina militar, hicieron de la Orden de San Juan una de las maquinarias militares más eficientes de los períodos medievales y de la primera modernidad. Sus gobernantes venecianos lograron sobrevivir como una entidad independiente hasta finales del siglo XVIII, cuando Napoleón tomó Malta. Sin embargo, sus instituciones y estructura militar proporcionarían una base para moldear su papel como actor humanitario internacional a medida que se expandía (Hoppen, 2013).

4. La Crisis del Siglo XIX y el Cambio de Paradigma

4.1. La invasión napoleónica y la pérdida de Malta (1798)

En 1798, como parte de su campaña egipcia, las fuerzas de Napoleón Bonaparte tomaron el control de la isla de Malta, sabiendo de su importancia estratégica para controlar el Mediterráneo (De 1048 a nuestros días- Orden Soberana Militar de Malta). Sin igualar semejante asedio, y obligados por sus votos religiosos a no actuar contra otros cristianos, la Orden se rindió casi sin lucha (Riley-Smith, 2012). El Gran Maestre Ferdinand von Hompesch y los Caballeros capitularon, y la Orden se vio obligada a entregar las islas a Napoleón y, dos años después, se vieron forzados a abandonar Malta y retirarse a Rusia bajo los términos del Tratado de Amiens; una decisión que tuvo como consecuencia el fin del gobierno soberano de las islas durante 268 años por parte de la Orden.

Fue una catástrofe: la Orden perdió sus tierras, la base económica y militar de su existencia durante siglos. El posterior Tratado de Amiens en 1802 fue uno en el que teóricamente se reconocía la soberanía de la Orden sobre Malta, pero nunca entró en vigor, repudiado como fue por las hostilidades que se desarrollaron más tarde entre Inglaterra y Francia (De 1048 a nuestros días- Orden Soberana Militar de Malta). Los británicos, de hecho, se negaron a devolver la isla, anexándola a su propio imperio, un acto que selló la pérdida final de Malta para la Orden.

En 1798, la Orden, por primera vez en su historia, se quedó sin tierra. Los caballeros escaparon a sus países de origen en Europa y la dirigencia intentó preservar la cohesión institucional. De hecho, irónicamente, la Orden fue salvada en ese momento crucial por un monarca no católico: el Zar Pablo I de Rusia. Atraído por el prestigio de la Orden, Pablo I ofreció protección a los caballeros refugiados en San Petersburgo e incluso asumió, en 1799, el título de Gran Maestre de la Orden, a pesar de no tener derecho a hacerlo según los requisitos canónicos (al ser ortodoxo ruso y casado) (De 1048 a nuestros días- Orden Soberana Militar de Malta). Aunque no fue canónico ni aprobado por el Papa, fue una manera de que la Orden existiera en nombre durante los años iniciales de la crisis, aunque fuera simbólicamente (Sire, 2016). Cuando Pablo I murió en 1801, su hijo Alejandro suspendió el patrocinio imperial, "devolviendo" la Orden a la Iglesia católica por legitimidad: el sucesor papal católico, el Teniente Giovanni Battista Tommasi, designado por el Papa Pío VII como Gran Maestre (Bonet Navarro, 2010).

4.2. Reconfiguración de la Orden sin un territorio soberano

Después de esa confusión inicial, la Orden de Malta inició en la primera mitad del siglo XIX un doloroso camino de reajuste institucional. Desprovista de un territorio propio, su existencia dependía de la generosidad de estados amigos. Los caballeros viajaron a ciudades de Italia entre 1799 y 1803 - a Messina, luego a Catania y Ferrara (Sire, 2016). Finalmente, en 1834, después de 900 años, la Orden se estableció definitivamente en Roma y ubicó su sede magistral allí, en el Palazzo Malta (Via Condotti) y en la Villa del Aventino (De 1048 a nuestros días- Orden Soberana Militar de Malta). Facilitando el traslado a Roma, en el corazón de lo que entonces era el Estado Papal, fue el Papa Gregorio XVI, quien otorgó a la Orden permisos para

hacer negocios en Roma. Desde entonces, la Orden mantiene un tipo de estatus "extraterritorial" e independencia en Italia, aún reconocida después de la unificación de Italia (Bonet Navarro, 2010).

Libres de las funciones de gobierno territorial y campañas militares, los Grandes Maestres del siglo XIX (como el Teniente Carlo Candida, quien gobernó durante décadas en sede vacante) pudieron concentrarse en volver a desarrollar el carácter hospitalario original de la Orden (De 1048 a nuestros días- Orden Soberana Militar de Malta). Esta nueva orientación se percibió en una variedad de reformas institucionales: los Estatutos de la Orden y el Código fueron revisados en varias ocasiones durante el siglo XIX para hacerlos compatibles con la nueva visión. La reforma más llamativa fue la abolición de la antigua división en Langués. Sin una base territorial común, la Orden fomentó el establecimiento de las Asociaciones Nacionales de miembros laicos para apoyar su trabajo. La primera Asociación Nacional se estableció en Alemania en 1859, la segunda en 1875 en Gran Bretaña y la tercera en Italia en 1877 (De 1048 a nuestros días- Orden Soberana Militar de Malta). Estas organizaciones caballerescas y voluntarios locales sirviendo a diversos gobiernos pequeños constituyeron una red de apoyo, recursos y reclutamiento necesaria para que la Orden preservara y desarrollara una presencia internacional sin poseer un territorio propio.

El paso de una organización medieval de Langués a la Orden Soberana Militar de Malta de hoy sería un paso clave de la Orden y, al admitir no nobles y personas no laicas: la herencia de la tradición hospitalaria de servicio a los pobres y los enfermos y del complejo organizativo actual de humanitarismo.

4.3. La búsqueda de un nuevo papel en el escenario internacional

Habiendo perdido su rol militar territorial, la Orden de Malta necesitaba encontrar una nueva razón de ser para evitar la extinción o falta de propósito. Al principio, fue la esperanza de la Orden incluso recuperar alguna porción de sus tierras, con el fin de restablecer su dominio en la guerra. Se exploraron varios posibles lugares: la isla de Lampedusa (nominalmente cedida a la Orden por el Rey de Nápoles en 1814) y ofertas para asentarse en América o en otra parte del Mediterráneo, pero ninguna se concretó (Olano García, 2022). Las fricciones, tensiones y las luchas de poder del concierto europeo post-napoleónico, compuesto por el Congreso de Viena en 1815, no dejaron lugar para microestados militares confesionales. Aunque

generalmente no estaban dispuestos a ceder territorio a la Orden, muchos consideraban beneficiosas sus asociaciones históricas, y por lo tanto, el apoyo a la orden tomó otras formas (como Austria convirtiéndose en el protector de la Orden y el Reino de las Dos Sicilias otorgando rentas a los caballeros expulsados).

A mediados del siglo XIX, la guerra de corsarios y castillos ya no era el negocio de los Hospitalarios. En su lugar, se materializó una apertura en el campo naciente de la acción humanitaria internacional. El final del siglo XIX era un mundo de guerras atroces (Guerras de Unificación Italiana, Guerra de Crimea, 1853-56, Guerras Carlistas, etc.) en el cual nació el concepto de ayuda humanitaria neutral: la manifestación más famosa fue el establecimiento de la Cruz Roja por Henry Dunant en 1863 después de la Batalla de Solferino. Este contexto histórico permitió a la Orden de Malta redimir los mejores aspectos de su tradición hospitalaria en servicio a los pobres y sufrientes en conflicto mientras se desarrollaban ideales humanitarios.

4.4. La influencia del contexto geopolítico en la transformación de la Orden

El siglo XIX se caracterizó por un clima geopolítico y social tormentoso que influyó significativamente en el desarrollo de la Orden de Malta. En primer lugar, la Revolución Industrial y el liberalismo provocaron cambios intelectuales: el ideal caballeresco-militar se desvaneció en relación con el humanitarismo, el progreso científico y el internacionalismo. La Orden fue capaz de interpretar estos “signos de los tiempos”, centrándose en su obra de caridad y ayudando a los débiles.

En segundo lugar, durante la consolidación del sistema del estado nación después de 1815, y la noción de soberanía territorial exclusiva, una orden supranacional ya no podía reclamar una función político-militar independiente. Ninguna de las grandes potencias quería ceder a la Orden un territorio que pudiera cambiar el equilibrio de poder. Así que la Orden se dio cuenta de que para mantenerse activa hasta cierto punto, tenía que ser subordinada; es decir, trabajar dentro del marco del orden mayor, coincidiendo con los estados en lugar de confrontarlos (Cox, 2006). Esto significó que cultivó relaciones extraordinariamente buenas con casi todos los países, aislando la tensión de cualquier legado feudal y presentándose como un aliado en las causas humanitarias.

Otra consideración fueron los factores geopolíticos tras la pérdida de los Estados Pontificios en 1870: la Santa Sede emergió en el universo diplomático como un sujeto que poseía peso en las relaciones internacionales: un protagonista en el mundo internacional. El Papa, despojado de apoyo temporal, fomentó la expansión en el extranjero de órdenes y congregaciones católicas como medios de autoridad espiritual. En ese sentido, la Orden de Malta fue respaldada por el papado en su misión resurgente: los papas del siglo XIX, como León XIII, apoyaron la actividad hospitalaria de la Orden de Malta e intercedieron con los gobiernos para considerarla como sujeto diplomático (Bonet Navarro, 2010). Este elogio papal reconfirmó la validez de la Orden sin tierras: se hizo evidente que la Orden seguía desempeñando el papel que se le había encomendado en una capacidad religiosa, y que la Iglesia continuaba apoyando.

Finalmente, la expansión del Derecho Internacional Humanitario en el siglo XIX (Convenciones de Ginebra de 1864, 1906, etc.) proporcionó el entorno normativo deseado en el que la Orden de Malta podría integrarse. El hecho de que la neutralidad médica en la guerra (la protección de hospitales, ambulancias y personal médico) se institucionalizara no era incompatible con el trabajo que la Orden había iniciado. Aunque no era parte de las Convenciones, que están restringidas a los estados, la Orden de Malta siguió sus principios, como está documentado tras la declaración de guerra de un país. De hecho, a finales del siglo XIX, la Orden estableció acuerdos con ciertos estados para operar ambulancias militares y hospitales de campaña en tiempos de guerra (Orden Soberana de Malta, s.f.). Todos estos elementos contextuales permitieron a la antigua potencia militar reconvertir su legitimidad: de estar basada en la defensa armada del cristianismo, pasó a estar basada en la defensa de la vida y la dignidad humana, un cambio acorde con los valores del nuevo siglo.

Finalmente, se puede decir que en el siglo XIX la Orden de Malta tuvo que enfrentar una grave crisis que, aunque profunda, a diferencia de lo estimado, no determinó su razón de ser, sino su renacimiento. Con la pérdida de la isla de Malta y el fin de su rol militar, tuvo que reinventarse, desarrollando un carácter humanitario y respondiendo a las nuevas fuerzas políticas en acción. La Orden realmente logró reestructurarse como un actor humanitario, abriendo el camino para los reconocimientos internacionales que seguirían en el siglo XX.

5. De Potencia Militar a Actor Humanitario

5.1. Expansión de la labor médica y asistencial

En el siglo XX, después de haber preparado el terreno en el siglo XIX, cuando la Orden de Malta entraría lista para "un salto cuántico" en su actividad humanitaria. Las dos Guerras Mundiales fueron pruebas duras; sin embargo, permitieron a la Orden mostrar qué tan efectiva podía ser como una agencia de ayuda. También fue utilizada en varios frentes durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) por las organizaciones nacionales de la OSMTH para mantener hospitales de campaña, trenes médicos y puestos de primeros auxilios (Orden Soberana Militar de Malta). Por ejemplo, la Asociación Italiana de la Orden operaba trenes hospitalarios que evacuaban a los heridos del frente austro-italiano hacia la retaguardia segura. Y la Sociedad Nacional Alemana también administraba el cuidado de soldados de toda índole, bajo el signo protector de la cruz de Malta. Varios gobiernos europeos otorgaron a la Orden premios al mérito humanitario por estas contribuciones (Karski, 2012; Orden de Malta, s.f.).

Después de la guerra, la experiencia ganada ayudó a institucionalizar aún más su ayuda: en los años 20, la Orden creó cuerpos permanentes para la salud pública (dispensarios y participación en el cuidado de refugiados y prisioneros liberados) (Orden de Malta, s.f.). En el tiempo de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), la Orden, en efecto, duplicó sus logros a pesar de los estragos que causó la guerra mundial. El trabajo de socorro se organizó en los dos frentes de guerra bajo el Gran Maestrazgo de Fra Ludovico Chigi Albani (1931-1951). La Orden de Malta estableció muchas instalaciones médicas en varios frentes, desde hospitales en Roma y Nápoles para víctimas de bombardeos hasta dispensarios móviles en el norte de África. Más importante aún, fueron los llamados "hospitales flotantes", incluido el barco hospital Regina Margherita, apoyado por la Orden y operado en el Mediterráneo para ayudar a personas naufragadas y heridas durante las guerras. Además, los voluntarios de la Orden establecieron brigadas de emergencia para proporcionar alimentos y medicinas a la población civil de la Francia desgarrada por la guerra, en Hungría, así como otras unidades de conflicto (Orden de Malta, 2020). A pesar de los desafíos logísticos y la persecución periódica (durante la Guerra Civil Española, por ejemplo, los hospitales pertenecientes a la Orden fueron atacados), se convirtió en un modelo ampliamente reconocido de neutralidad y efectividad. Al concluir la guerra, la Orden participó, junto con la Cruz Roja y las autoridades, en la repatriación de prisioneros de

guerra y en la organización de campos para personas desplazadas (Orden de Malta, 2020; Paternò di Montecupo, 2023).

Cerrando la era de las guerras mundiales, la Orden de Malta se acercó como un actor humanitario plenamente desarrollado en el escenario mundial. En la segunda mitad del siglo XX, durante los largos magistrados de los Grandes Maestros Fra Angelo de Mojana (1962-1988) y Fra Andrew Bertie (1988-2008), la Orden extendió sus actividades geográficamente en todo el mundo, en los cinco continentes (De 1048 a nuestros días- Orden Soberana Militar de Malta). Se crearon nuevas asociaciones nacionales en América (1927; varios países de América Latina en las décadas de 1950 y 1960) y en Asia-Pacífico. La formación de cuerpos especiales nacionales de voluntarios también proporcionó la posibilidad de intervenir en emergencias civiles: la Asociación Francesa, por ejemplo, creó en 1945 el Ordre de Malte France, gestionando proyectos hospitalarios en África; en 1953, Alemania vio el nacimiento del Malteser Hilfsdienst, un servicio de ayuda rápida en respuesta a desastres, y en 1970 en Italia, se estableció el Cuerpo de Rescate Italiano (CISOM) para intervención en el país. Estas organizaciones, algunas de ellas, desde su aceptación en la red Malteser International, integradas en su estructura global, corresponden a la profesionalización de la Orden en sus obras de caridad, pasando de intervenciones eclécticas a obras permanentes de asistencia en campos como la salud, cuidado de ancianos, personas con discapacidad, leprosos o indigentes, provisión de agua potable o primeros auxilios en situaciones críticas (Orden de Malta, 2020).

Al inicio del tercer milenio, la Orden de Malta está comprometida en más de 120 países en actividades médicas, sociales y de ayuda humanitaria (Orden Soberana de Malta, s.f.), incluyendo hospitales avanzados y clínicas móviles en algunas de las regiones más remotas. Su trabajo ha evolucionado para enfrentar los desafíos contemporáneos: ayudar a migrantes y refugiados en Europa y Medio Oriente, servicios de emergencia y ambulancia en varias ciudades, y socorro durante desastres naturales importantes (terremotos, tsunamis y epidemias). El desarrollo exponencial de estas ocurrencias de cuidado por su prójimo son prueba del exitoso giro realizado: la Orden ha sido descrita como "la misión médica cristiana más antigua del mundo y aún activa" (Paternò, 2023).

5.2. Reconocimiento internacional como entidad humanitaria

Conjuntamente con el crecimiento de sus operaciones, la Orden de Malta logró más reconocimiento en el siglo XX. Un logro importante fue su pleno restablecimiento de lazos diplomáticos. La Orden, que si bien en el siglo XIX mantenía relaciones de protocolo con varias cortes europeas, no fue sino hasta el siglo XX que llegó a ser aceptada globalmente en el campo diplomático. Por ejemplo, en 1930, España restauró relaciones oficiales con la Orden y recreditó un embajador ante el Gran Magisterio, y como resultado, la reconoció efectivamente como una entidad soberana de facto. Países latinos tan tarde como en las décadas de 1930-1950, incluyendo Perú, Panamá y Cuba, buscaron relaciones diplomáticas con la Orden de Malta y apreciaron su trabajo hospitalario y postura neutral (Bonet Navarro, 2010). Después de la Segunda Guerra Mundial, con la casi perfecta neutralidad de la Orden durante el conflicto, tanto vencedores como vencidos confiaron en ella: Italia, Alemania Occidental y Austria, todos acreditaron representantes por el Gran Maestre en Roma en la década de 1950, como lo harían muchos otros. Para 1961, la Orden disfrutaba de relaciones diplomáticas con 24 países (Karski, 2012).

Este fue un proceso que en última instancia produjo reconocimiento multilateral. En 1994, las Naciones Unidas otorgaron el estatus de Observador en la Asamblea General a la Orden Soberana de Malta (anteriormente limitado solo a la Santa Sede y la OLP entre no-Estados), habiendo anteriormente mejorado el estatus de la delegación de la Orden en las Naciones Unidas a Observador Permanente no miembro (UN Today on X, 2024). La adhesión de la Orden a la ONU representó una afirmación por parte de la comunidad internacional de la legitimidad de la Orden como un cuerpo humanitario internacional, (Balfour, 2024). La Orden ha sido una presencia activa en discusiones y conferencias de la ONU sobre asistencia humanitaria, salud global, refugiados y derechos humanos, mejorando así aún más su reputación como agente confiable e imparcial en estos foros (Paternò, 2023).

Añadiendo a la ONU, la Orden de Malta tiene estatus de observador o su propio lugar en otros cuerpos internacionales: como observador permanente en la Organización de los Estados Americanos (OEA) desde 1995, el Consejo de Europa desde 1997, y trabaja estrechamente con las agencias especializadas de las Naciones Unidas como la OMS y ACNUR. También ha concluido más de 50 acuerdos bilaterales de cooperación internacional con Estados para fines

de programas conjuntos de asistencia (Orden Soberana de Malta, s.f.). Dentro de la Unión Europea, la Orden tiene una Misión Diplomática ante la Comisión Europea desde 2003 y ha iniciado proyectos comunes cofinanciados por la UE, sobre control migratorio y apoyo al patrimonio cultural con fuentes de la UE (Orden de Malta, s.f.-b). Todos estos sirven como importantes recordatorios de que la Orden de Malta no es solo una rareza histórica, sino un participante vivo en la diplomacia humanitaria moderna (Malteser International, 2004–2015)..

Un aspecto significativo de esto es que la Orden siempre ha permanecido estrictamente neutral y apolítica desde entonces. Las naciones han confiado en la Orden precisamente porque "no persigue sus propios objetivos políticos" (Orden de Malta, 2023) y porque es neutral, basada en principios similares a los adoptados por la Cruz Roja. Por ejemplo, Myanmar aceptó la entrada del trabajo de ayuda de la agencia internacional de ayuda de la Orden (Malteser International) a partir de 2001, en un momento en que la mayoría de las ONG extranjeras aún no habían recibido acceso, debido a la postura neutral de la Orden. El resultado significó salvar miles de vidas ya que, en el caso del Ciclón Nargis (2008), Malteser International estuvo entre las pocas organizaciones preparadas para comenzar a trabajar tan pronto como ocurrió el desastre. Estos casos han reforzado la confianza en la Orden como un agente "práctico" de acción humana. Como resultado, a partir de 2023, la Orden tiene relaciones diplomáticas con 114 estados (prácticamente todas las naciones europeas, casi todas las naciones latinoamericanas, muchos estados africanos y asiáticos y la Santa Sede). Este amplio reconocimiento diplomático de una institución sin territorio es sin precedentes y refleja el hecho de que la Comunidad Internacional reconoce la misión humanitaria de la Orden como una parte integral de la estructura de la gobernanza global en esta esfera (Orden Soberana Militar de Malta).

5.3. Participación en conflictos y ayuda en desastres

La provisión de alivio a las víctimas necesitadas ha sido una parte fundamental del trabajo de la Orden tanto en tiempos de conflicto armado como de desastres naturales, manteniendo una "relevancia" en la actualidad.

Además de las anteriormente mencionadas Guerras Mundiales, la Orden ha estado involucrada en casi todos los grandes conflictos mundiales de las últimas décadas en alguna capacidad humanitaria. Durante la Guerra de Corea (1950-53), la Orden suministró hospitales civiles en

las áreas afectadas, y durante la guerra de Vietnam se enviaron obsequios por parte de la Asociación Americana a orfanatos y centros de salud para víctimas civiles (SMOM 1970).

La Orden ha tenido una presencia regular en el Medio Oriente; en 1957, fundó la Fundación Hospital de la Orden de Malta en Líbano, que gestionó dispensarios para todas las facciones en guerra durante la guerra civil libanesa (1975-1990). De manera similar, en el conflicto árabe-israelí, la Orden ha servido en los territorios palestinos, como la gestión del Hospital de la Sagrada Familia en Belén desde la década de 1980 para mantener el cuidado perinatal esencial en un ambiente de conflicto (Orden de Malta, 2023).

En Europa, detrás del Telón de Acero, la Orden también fue una de las primeras en llevar ayuda a las víctimas de guerra tras la caída del Telón de Acero en la guerra en la antigua Yugoslavia en los años 90. Malteser International entregó miles de toneladas de alimentos y suministros médicos en Bosnia y Croacia, y proporcionó campos para refugiados bosnios en Eslovenia (Orden de Malta, 2023).

La neutralidad de la Orden le permite trabajar en ambos lados de las líneas: en el Oeste se ofrece apoyo a iniciativas de ayuda, y a través de la Iglesia local en el Este, en contextos ocupados; manteniendo abiertas las líneas de comunicación con todas las partes involucradas (Paternò, 2023).

En desastres naturales y crisis no bélicas, la Soberana Orden de Malta también ha prestado su pericia. Sus brigadas de rescate intervinieron tras terremotos catastróficos como los de Italia (L'Aquila 2009, Amatrice 2016) con equipos de rescate y cocinas comunitarias; en Haití (2010) con brigadas médicas y personal logístico; Nepal (2015) con clínicas móviles para atender aldeas distantes. Tras el tsunami del Océano Índico en 2004, Malteser International organizó proyectos para restaurar sistemas de abastecimiento de agua potable en Sri Lanka e India, y después del Tifón Haiyan en Filipinas (2013), construyó refugios temporales para miles de familias (Malteser International, 2004–2015).

La Orden también respondió en la pandemia de COVID-19 (2020-2021); estableció centros de pruebas y vacunación en varias naciones europeas, proporcionó equipos de salud y utilizó su red hospitalaria para atender a los enfermos, trabajando estrechamente con los gobiernos nacionales (Orden de Malta, 2023).

Cabe agregar que en la mayoría de estos casos la Orden de Malta trabaja junto a otras organizaciones humanitarias, como parte de un esfuerzo internacional. Por ejemplo, es

miembro observador del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y hay cooperación regular con la Cruz Roja local en emergencias. La Orden coorganizó junto a la Cruz Roja en 2016 una conferencia internacional sobre asistencia a migrantes en el Mediterráneo como prueba de ser una fuerza líder en ese particular dominio (Paternò di Montecupo, 2023).

La diplomacia humanitaria permite tales asociaciones: los embajadores de la Orden se involucran con gobiernos para asegurar el acceso a áreas afectadas por desastres o devastadas por la guerra y utilizan la neutralidad de la Orden para superar obstáculos. Al hacerlo, la Orden ha logrado un estatus de respuesta temprana en crisis donde otros actores están políticamente o por seguridad limitados. (Paternò di Montecupo, 2023)

5.4. La Orden de Malta en el marco del derecho internacional

El cambio hacia un actor humanitario no ha aliviado la complejidad legal del estatus de la Orden de Malta; de hecho, por el contrario, su intensa involucración global la ha sometido a escrutinio por parte del Derecho Internacional contemporáneo. La Orden se ve a sí misma como un actor estatal en el derecho internacional, y esta auto-comprensión hasta ahora ha sido, al menos de facto, reconocida por la mayoría de las naciones, estados e instituciones internacionales (Karski, 2012).

En realidad, la Orden de Malta es un estado en todo menos en nombre en algunos campos: otorga pasaportes diplomáticos a sus altos dignatarios y enviados especiales; tiene su propio pequeño cuerpo de policía para su sede; administra su justicia interna a través de sus propios tribunales, de acuerdo con su propio Código Melitense; y firma acuerdos internacionales, usualmente de tipo técnico o sanitario (Bonet Navarro, 2010).

Una ilustración es el acuerdo de 2013 con Italia para actualizar un concordato¹⁴ de 1868 sobre el reconocimiento por parte de la República Italiana de la inmunidad de las dependencias de la Orden (como su histórico Hospital de San Giovanni en Roma) y sobre cooperación en temas hospitalarios (Bonet Navarro, 2010). Tales acuerdos ilustran la forma en que la Orden se relaciona con el orden jurídico internacional: no reclama

¹⁴ Acuerdo bilateral entre la Santa Sede y un Estado soberano para regular asuntos de interés mutuo, como los privilegios de entidades eclesiásticas.

una soberanía territorial, sino que negocia espacios funcionales para la realización de su misión. La comunidad internacional, a su vez, la honra con una serie de derechos que típicamente se conceden a los estados (inmunidad diplomática¹⁵, uso de la maleta diplomática, placas consulares) en reconocimiento de su calidad soberana *sui generis* y para permitirle llevar a cabo su trabajo de socorro (Karski, 2012).

Sin embargo, es la doble naturaleza de la Orden (laica y religiosa) la que genera problemas legales. ¿Como cuadrar su subordinación canónica al Papa con su libertad internacional? Tanto la Santa Sede como la Orden han argumentado que no hay contradicción ya que la soberanía de la Orden se limita a asuntos temporales y se ejerce de forma consistente con su naturaleza como orden religiosa (Bonet Navarro, 2010).

En el llamado Asunto Canali¹⁶, una decisión principal de 1953, se determinó que la Orden de Malta era independiente, pero que la Orden no podía actuar contra las leyes de la Iglesia o la autoridad del Papa, ya que esto usurparía su carácter religioso. A su vez, la Santa Sede no ha intervenido en las relaciones externas de la Orden, reconociendo su libertad en la diplomacia. Esta partición frágil ha sobrevivido durante siglos, pero las intervenciones papales modernas han resucitado la cuestión del alcance soberano de la Orden.

Según el punto de vista del derecho internacional público, la Orden de Malta es una entidad jurídica internacional funcional: completamente capaz de realizar las funciones humanitarias y diplomáticas legalmente relevantes, pero su existencia se explica por el propósito útil y está sujeta a la neutralidad (Cox, 2006; Karski, 2012). Dicho de otra manera, su soberanía efectiva en lugar de soberanía territorial, que es efectiva porque sirve los propósitos que son aceptables en la comunidad internacional de acuerdo con el concepto de soberanía compartida del paradigma neomedieval (Brommesson, 2008).

Por último, pero no menos importante, es apropiado referirse a la relación relevante de la Orden de Malta con la perspectiva del derecho internacional humanitario. La AP ha anunciado muchas veces su compromiso con las Convenciones de Ginebra a pesar de

¹⁵ Principio legal internacional por el cual ciertos representantes extranjeros están exentos de la jurisdicción civil y penal del país receptor.

¹⁶ Conflicto canónico en el que la Santa Sede intervino tras la expulsión de un miembro de la Orden, Giuseppe Canali. El dictamen del Santo Oficio reconoció que, aunque la Orden de Malta está subordinada al Papa en lo espiritual como orden religiosa, conserva soberanía y autonomía plena en sus asuntos temporales, incluyendo la administración interna y la disciplina de sus miembros. Esta resolución doctrinal sigue siendo una referencia clave para justificar el estatus “*sui generis*” de la Orden en el Derecho Internacional

no ser signataria (Orden de Malta, 2020). A la Orden se le otorgó el estatus de Observador en 1990 en el Movimiento de la Cruz Roja y Media Luna Roja, lo que efectivamente la incorpora en la implementación del DIH. Ha celebrado convenios con el Comité Internacional de la Cruz Roja para cooperación en el área de conflictos (Orden de Malta, 2020.).

Todo esto solo agrega evidencia del hecho de que la Orden opera como pseudo-estado soberano, protector de y sometido al derecho internacional contemporáneo, y lo desarrolla en el área de la ayuda humanitaria. Al final, su situación única demuestra la adaptabilidad del sistema internacional a la realización de actores históricos que llenan un nicho útil, incluso si no son exactamente el molde estatal tradicional.

5.5. Evolución de la jerarquía interna: del sistema medieval al siglo XXI

El cambio que la Orden de Malta ha experimentado en los últimos dos siglos no es solo un cambio en el exterior, sino también en el interior. La constitución jerárquica y de gobierno de la Iglesia (Derecho Canónico) está bajo la autoridad suprema del Papa y se basa en tradiciones codificadas y en una historia de la Iglesia, como aparece en su sitio web oficial.

En la época de su apogeo militar, la Orden estuvo caracterizada por una estructura aristocrática inflexible donde los cargos superiores (especialmente Gran Maestre, Grandes Prioros, Prioratos) estaban ocupados casi exclusivamente por la nobleza y la disciplina interna era regida por una Regla religiosa y códigos de honor (militares) (Nicholson, 2001). Las reformas en los siglos XIX y XX trajeron cambios. Ya he mencionado la negativa a los idiomas nacionales y la fundación de Asociaciones no clericales (incluyendo a los laicos, entre los cuales las mujeres también fueron incluidas desde finales del siglo XIX). En 1907, el Papa Pío X autorizó oficialmente a los caballeros de obediencia sin nobleza, en un principio bajo un voto específico, pero ahora como la Tercera Clase de la Orden (miembros laicos que prometen vivir según principios cristianos) (Sire, 2016). Esto fue importante, ya que permitió que las operaciones se democratizaran en cierta medida (al liberalizar parcialmente la membresía) y mantener continuidad con perfiles profesionales más recientes (médicos, enfermeros, ingenieros) útiles para la misión humanitaria.

Sin embargo, durante la mayor parte del siglo XX, la Primera Clase (Caballeros Profesos, que tomaban un voto de religión) y la Segunda Clase (Caballeros de Obediencia) seguían siendo mayoritariamente aristocráticas. La composición social de la Orden creció con el tiempo, con la mayor participación de miembros sin títulos nobiliarios después de la Segunda Guerra

Mundial, sobre todo en las asociaciones en países americanos y asiáticos, donde había poca tradición de nobleza. El nuevo perfil del miembro ordinario se convirtió en una persona laica comprometida con la fe católica y el voluntariado, más que un aristócrata militar. También simboliza una evolución interna de la Orden, que ha reconciliado su orgulloso y elitista legado con el requisito del mantenimiento de la inclusión y la renovación generacional para apoyar sus obras.

Además, en la gobernanza, la Orden también ha implementado cambios en la dirección de la colegialidad y el profesionalismo. Aunque el Gran Maestre aún ostenta el título de Príncipe Soberano perpetuo, sus poderes efectivos están limitados por el Consejo Soberano (análogo al consejo de ministros) y el Capítulo General, autoridades donde desde finales del siglo XX en adelante se han incluido miembros de todas las clases y algunas nacionalidades (Orden de Malta, 1997/2007). El moderno Consejo Soberano, por ejemplo, está compuesto no solo de eclesiásticos profesos, sino también de caballeros de obediencia que han servido como diplomáticos o han dirigido organizaciones, agregando una diversidad de perspectivas. Además, la Orden ha establecido sus propias agencias especializadas, incluyendo la Agencia de Cooperación Internacional y la Alianza Global Malteser con personal técnico que apoya al gobierno central. Todo esto habla de una administración más tecnocrática y transparente.

No obstante, muchos símbolos de jerarquía se han mantenido para asegurar la continuidad. La Orden continúa clasificando a sus miembros en "tres clases", y aunque los activos históricos de la Soberana Orden Militar de Malta están ahora más asociados que nunca con la organización moderna, con sede en Roma, la orden con sede en Roma aún utiliza el nombre "Soberana Orden Militar de Malta" y sigue utilizando también los emblemas heráldicos tradicionales asociados con la Orden original de San Juan.

La tensión entre tradición y modernidad se ha intensificado en años recientes, lo que ha llevado a numerosos cambios en los estatutos: en 2022, el Papa Francisco promulgó una nueva Carta Colectiva de la Orden que, entre otras cosas, eliminó la necesidad de nobleza para la elección del Gran Maestre y abrió todos los puestos de gobierno también a caballeros no profesos (Catholic News Agency, 2022). Aprobaron dentro de las décadas un constructo de examen interno realizado por el clamor por la transparencia y la universalidad, constituye un hito en el desarrollo jerárquico de la Orden, cuando abandonó los privilegios de clase medievales en favor del mérito y el servicio. Sin embargo, se han hecho esfuerzos para evitar minimizar completamente la tradición: por lo tanto, la continuidad con la más temprana orden religiosa se preserva con el requisito de que el Gran Maestre sea todavía un caballero profeso (es decir, bajo votos), aunque no, como en el pasado, de legítima nobleza.

En resumen, la estructura interna de la Orden de Malta ha evolucionado hacia formas más modernas. Se ha desarrollado desde un concepto de nobleza orientado a la oligarquía europea hasta uno más internacional y centrado en misiones. Por lo tanto, la Orden ha reclutado profesionales laicos, mujeres laicas, ha adoptado técnicas de gestión modernas y ha disuelto antiguas regulaciones, todo sin abandonar su núcleo y marcadores de identidad cristiana. Este delicado acto de equilibrio le ha permitido representarse al mundo, no solo con legitimidad histórica, sino también con credibilidad contemporánea como un cuerpo bien gobernado, variado basado en valores actuales.

6. Conservación de los Elementos Simbólicos del Pasado Militar

6.1. Uso de la iconografía y tradiciones militares

La iconografía de la Orden de Malta todavía se deriva en gran medida de la de la orden medieval. La representación más característica de la orden es la cruz de ocho puntas, la cruz de Malta, que aún se usa y está asociada con los caballeros desde al menos el siglo XII. Hasta el día de hoy, esa cruz blanca de ocho puntas sigue siendo parte de las insignias de la Orden, en la bandera y las armas de la Orden. El estado de la bandera de la Orden (rojo con la cruz blanca) ondea sobre su Gran Magisterio en Roma y sobre sus misiones diplomáticas, con estatus representativo internacional. La Orden también tiene su propio himno, Ave Crux Alba, y ritual (que en gran medida rememora el modelo de una era pasada: en las investiduras, los nuevos caballeros llevan una capa negra con la gran cruz blanca en el pecho y juran defender la Orden). A pesar de no tomar la espada en la defensa de la fe, una espada se incluye en el lugar de actos solemnes como una imposición alegórica, referencia militar (por ejemplo, el Gran Maestre lleva una imponente Miséricorde¹⁷ en sus procesiones marciales).

Incluso los uniformes se usan por su simbolismo. El Comandante y los oficiales de alto rango de la orden tienen vestimenta militar: el uniforme de gala como un recuerdo duradero de la historia militar pasada como Comandante del ejército. Estos uniformes son negros con bordados dorados y más austeros que los uniformes de desfile, y se usan en ocasiones específicas: la recepción anual del cuerpo diplomático y la inauguración de un nuevo Gran Maestre. Asimismo, hay algunos cuerpos auxiliares de la Orden en diferentes países, y algunos de ellos todavía tienen rangos honorarios en el ámbito militar (un ejemplo es el Cuerpo Militar

¹⁷ Espada ceremonial y simbólica utilizada históricamente en la investidura de caballeros; representa la misericordia y el deber milita

de la Asociación Italiana de la Orden (Corpo Militare dell'ACISMOM, establecido en 1877) que continúa operando hoy como un cuerpo médico auxiliar del Ejército Italiano, y cuyos miembros usan uniformes militares con insignias de la Orden (con rangos como capitán, mayor, etc.) cuando están en servicio durante eventos o en misiones de protección civil). Este caso único, una unidad militar de una autoridad soberana no parte del estado, pero integrada en las fuerzas armadas nacionales, sirve como un ejemplo de la continuación estructural de una presencia militar por parte de la Orden, aunque médica en su naturaleza.

En lo que respecta a la tradición, la Orden rinde homenaje a su historia en nombre de ceremonias conmemorativas. El 24 de junio (fiesta de San Juan Bautista, patrón de la Orden) se celebran misas solemnes y observancias en todos los prioratos de la Orden, conmemorando también las batallas históricamente libradas en el día. De manera similar, se observan costumbres protocolarias de antaño: el tañido de campanas tras el fallecimiento de un caballero digno, el ceñido del nuevo profeso con la espada y la cruz, el saludo único "Ave María" entre caballeros, y así sucesivamente. Algunos de estos rituales están anotados en documentos institucionales para que los miembros modernos los entiendan. La iconografía también se aplica a la decoración, la Orden otorga la insignia llamada la Orden del Mérito Melitense, con la cruz maltesa y espadas, a voluntarios y personalidades que han ayudado en su labor, ofreciendo así una estética caballeresca para fortalecer los servicios civiles. De este modo, la Orden reapropria su propia simbología militar para amoldarse a su papel contemporáneo como una entidad humanitaria, imbuyendo su labor humanitaria con un manto de nobleza y tradición.

6.2. La estructura jerárquica y su evolución

Como se ha examinado, su estructura ha cambiado; sin embargo, muchos de sus títulos y cargos medievales continúan como signo de continuidad dentro de la Orden. El jefe de la Orden sigue siendo el Príncipe Gran Maestro, un título monárquico que se le otorga, y recibe los honores concedidos como Jefe de Estado y Cardenal de la Iglesia (aunque no se le denomina formalmente así). Mantiene el estilo "Su Alteza Eminentísima", una mezcla de honor secular y religioso.

Los cuatro altos oficiales tradicionales son:

- El Gran Comendador (su teniente en asuntos religiosos)

- El Gran Canciller (ministro de asuntos exteriores e interior)
- El Gran Hospitalario (ministro de salud y ayuda)
- El Tesorero Común (ministro de finanzas)

Sus títulos reflejan la organización en Rodas y Malta hace cientos de años, aunque sus roles específicos han evolucionado.

De manera similar, la Orden continúa su división en Prioratos y Subprioratos en aquellos países donde el número de caballeros profesos lo permite, siendo los números como los de las antiguas encomiendas o provincias, proporcionando una cierta Regla local de la Orden. En aquellos con menos miembros profesos, hay una Delegación y/o Asociación Nacional, coordinadas por el Gran Magisterio.

Esta estructura, modernizada pero también reflejo de antiguas jerarquías (todavía hablamos de "Gran Prior de Roma" o "de Alemania") es más un símbolo de representación que de realidad (estas dignidades, que datan del siglo XIV, se han vuelto solo honoríficas o representativas).

Y también está la cuestión del precedente nobiliario. A pesar de las reformas de 2022, la Orden todavía conserva ciertas categorías internas de caballeros, algunos de los cuales tienen títulos (mayormente relacionados con el estatus social). Así, en la Primera Clase, los autodenominados Caballeros de Justicia (profesos) eran anteriormente en su mayoría nobles; y en la Tercera Clase hay Caballeros de Honor por Devoción, un orden que parece haber sido hereditario entre pares laicos.

Aunque el nacimiento noble ya no es un requisito esencial excepto para ciertos honores, la Orden aún reconoce reclamos a títulos nobiliarios: muchos de sus miembros provienen de familias cuyos ancestros sirvieron en la Orden en Malta o en las Cruzadas. Por lo tanto, una historia de apellidos sobrevive en la lista de los Caballeros y una genealogía de la misma que incorpora su historia militar.

El lenguaje incluso refleja huellas militares: las reuniones del Capítulo General comienzan con la aclamación "¡Vivat Jesus!" y terminan con "Los Caballeros de Malta, firmes en sus lugares". Su nombre completo es "Soberana Orden Militar Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de

Rodas y de Malta", y la palabra "Militar" en su nombre enfatiza su doble naturaleza como hospitalaria y orden militar.

Tanto internamente como externamente, se cultiva la memoria de grandes Maestres guerreros (como Jean de Valette o Manuel Pinto), sus retratos se alinean en las salas del consejo, antiguas espadas, armaduras y reliquias se conservan en el palacio Magistrales. Todo esto no es solo para recordar cómo se desarrolló la historia, sino para inspirar a nuevas generaciones de miembros con los ejemplos de fuerza, disciplina y compromiso demostrados por los antiguos caballeros.

Finalmente, la forma actual de la Orden, como la del pasado, no es funcional (en el sentido de las estructuras feudales en que nació), sigue estando simbólicamente siempre presente, ya que a través de cargos, dignidades y ceremonias mantienen un contacto directo con una época de esplendor militar.

6.3. La presencia de la Orden en eventos diplomáticos y militares

La tradición militar de la Orden de Malta también se demuestra simbólicamente en la participación en eventos de Estado, ceremonias internacionales y eventos militares. A pesar de no tener ya soldados en el campo de batalla, los representantes de la Orden están frecuentemente presentes en eventos de recuerdo y protocolo militar. Por ejemplo, de acuerdo con la tradición, a la conmemoración anual del Gran Asedio de Malta (1565), que se celebra en Malta cada septiembre, asisten un representante del Gran Maestre o un representante del Embajador de la Orden ante la República de Malta para honrar los logros de los caballeros y la heroica afirmación de Europa contra los otomanos. Asimismo, la Orden participa en varias peregrinaciones militares internacionales (por ejemplo, la Peregrinación Militar a Lourdes, que agrupa a las fuerzas armadas de muchos países); en estas ceremonias militares, sus contingentes y, en particular, su cuerpo militar italiano y miembros veteranos de la Orden de ayer marchan juntos con los ejércitos nacionales y muestran devoción y hermandad con sus compañeros de armas hoy, en un contexto de espiritualidad.

En términos de diplomacia, la Orden mantiene un estatus y rutina equivalentes al de un estado soberano, por lo que requiere formalidad internacional. Sus embajadores presentan Cartas de Credenciales, el documento ceremonial mediante el cual un jefe de Estado acredita embajadores y ministros ante jefes de Estado. Los regentes y los gobernadores de la Orden se

visten con trajes de corte de largo histórico y vestimenta histórica propia; el Gran Maestre es recibido en cenas de gala, funerales de Estado y otros eventos de alto nivel. Más recientemente, por ejemplo, Fra' John Dunlap (el actual jefe de la Orden) estuvo simbólicamente presente en la Coronación del Rey Carlos III del Reino Unido en 2023; incluso recibió la Medalla de la Coronación como un gesto de amistad. Del mismo modo, la Orden tradicionalmente celebra una gran recepción diplomática anual en Roma en la fiesta de San Juan, donde el Gran Maestre y sus altos oficiales reciben a embajadores extranjeros de acuerdo con una estricta ceremonia formal, en un entorno musical de estilo de corte barroco esplendor, completo con guardias de honor uniformados, evocando las cortes europeas del siglo XIX. También colocan a la Orden en el mapa ceremonial del mundo, reflejando su continuidad institucional a lo largo de los siglos (Orden Soberana Militar de Malta).

La Orden también mantiene relaciones con otros grupos militares modernos en actividades benéficas. Por ejemplo, en algunos países de América Latina (Chile o Perú, entre otros ejemplos), hay misas militares y jornadas médico-militares conjuntas, cuando oficiales del ejército se unen a las actividades de los voluntarios de la Orden para atender a los habitantes de áreas rurales. Estos intentos de entrelazar el ethos militar del deber con la misión caritativa de practicar la virtud típicamente terminan en un izamiento ceremonial, a la vez, de la bandera nacional y la bandera de la Orden, significando la unidad entre ambas partes para el bien de la nación. Incluso en tiempos más graves, como el centenario del fin de la Primera Guerra Mundial (Orden 1918-2018), la Orden estuvo presente en ceremonias conmemorativas para los muertos; un inmenso reconocimiento a la memoria militar universal, ya que la Orden luchó en muchos de esos campos de batalla registrados en la historia.

En eventos religiosos que son exclusivamente religiosos, pero con una característica marca militar, la Orden ocupa un lugar privilegiado: durante décadas, la procesión de la Virgen del Gran Poder de Sevilla ha tenido un desfile de varias docenas de caballeros uniformados de Malta que escoltan la imagen, representación simbólica que evoca la antigua protección de la fe armada, ahora convertida en guardia litúrgica. Por lo tanto, las delegaciones de la Orden están representadas en las beatificaciones de santos de la línea milicia cristiana, incluida la de Beato Gerardo (fundador de la Orden) u otros cruzados famosos, destacando la continuidad espiritual con esa tradición. Estas visitas a ocasiones diplomáticas y militares son prueba de que la Orden de Malta aún anuncia su presencia al mundo de manera sobrecargada con los signos y recordatorios de su glorioso pasado, no en una exhibición vana y hueca, sino

afirmando el derecho histórico y los valores eternos como "honor, lealtad y coraje" que le eran característicos cuando fue un actor en el ámbito militar. Lejos de que este pasado beligerante sea motivo de vergüenza para la Orden, es apreciado como parte de su identidad, algo que se incorpora en la historia moral de su vida institucional actual.

6.4. Equilibrio entre tradición y modernidad

Para la Orden de Malta, la conservación de símbolos y tradiciones del pasado militar es un dilema, imponiéndole un equilibrio entre esto y las exigencias y sensibilidades del mundo contemporáneo. En su mayoría, la Orden ha sabido suavizar esta herencia como un aspecto de su mística, explotando el atractivo de su historia. La continuidad simbólica le confiere una identidad definida en un espacio saturado (existen demasiadas organizaciones humanitarias en la actualidad): muchas ONG no pueden reclamar ningún linaje en absoluto; la Orden cuenta con casi un milenio de tradición (y así las personas se congregan a su alrededor, pues a muchos donantes y voluntarios les gusta participar en "algo más grande que uno mismo", pero con base histórica).

Sin embargo, la Orden es consciente de que un apego excesivo o demasiado prolongado a rituales obsoletos podría provocar reacciones adversas en la opinión pública o entre sus propios miembros, especialmente entre los más jóvenes. Por ello, ha trabajado para interpretar sus tradiciones, resaltando su verdadero contenido más que su apariencia exterior. Así, la Orden describe que la cruz de ocho puntas significa las ocho bienaventuranzas evangélicas que deben inspirar a sus miembros; la espada ceremonial significa defender la fe y proteger a los débiles, pero ahora a través de las obras de caridad; el hábito negro de los profesos simboliza la renuncia y el servicio humilde a los demás (Bonet Navarro, 2010). Esta es la pedagogía interna y externa que las tradiciones utilizan, con el propósito de seguir siendo relevantes y no convertirse en cáscaras vacías y desecadas.

En términos de mensaje, hay una mezcla de las propias imágenes de la Orden con las del presente. Los materiales de confianza tienden a retratar ya sea a un voluntario con un chaleco con la cruz maltesa, cuidando de un migrante o una referencia al Beato Gerard o a la Tuitio Fidei (es decir, el tema de la orden: "defensa de la fe, servicio a los pobres"). Al hacerlo, realiza una conexión conceptual entre tradición y presente: la misma cruz que ondeó en Lepanto ahora está bordada en una tienda para refugiados sirios, transmitiendo un mensaje claro de la continuidad de ideales.

Este acto de equilibrio ha sido puesto a prueba en las últimas semanas. El cisma interno de 2016-2017 (que será examinado en el capítulo 8) expuso algunas fricciones entre las facciones tradicionalistas y reformistas dentro de la Orden. Los primeros... creían que ceder tradiciones era ceder patrimonio, y los segundos... advertían que, a menos que alguna parte evolucionara con los tiempos, la misión estaría en peligro. El esquema promovido por el Papa Francisco en 2022 fue precisamente uno de reconciliación: "modernizar" la Constitución de la Orden, eliminando privilegios relacionados con la sangre, subsanando algunos errores financieros... y aún así: no retirar nada de su núcleo espiritual, ni tocar sus emblemas esenciales (Olano García, 2022). La evidencia hasta la fecha sugiere que el desarrollo de estos cambios indica que la Orden de Malta puede renovarse institucionalmente al tiempo que sigue siendo fiel a su alma histórica.

La continuidad simbólica bien gestionada del pasado militar no es tanto una carga; al contrario, es un recurso para la Orden: es la fuente de legitimidad, diferenciación y cohesión. En resumen, la Orden de Malta ha logrado en su mayoría conciliar lo antiguo con lo nuevo. Valora sus símbolos, rituales y denominaciones provenientes de su glorioso patrimonio militar, que inspiran y otorgan legitimidad a una organización que aún puede adaptar su modo de operación y prácticas a las necesidades actuales de un actor humanitario internacional. Esta tensión la distingue de otras fundaciones, dotando a su carácter de una doble identidad: es demasiado antigua y demasiado contemporánea, la armadura del caballero se fusiona con la bata científica blanca. Este dualismo, gestionado eficazmente, le ha permitido sobrevivir, e incluso prosperar, mientras otras órdenes militares han desaparecido en el pasado. En el próximo capítulo, observaremos cómo la Orden de Malta desempeña su misión en el siglo XXI, basada precisamente en esa misma auto-creación híbrida, mientras maniobra a través de las complejidades de la diplomacia y la solidaridad.

7. La Orden de Malta en el Siglo XXI

Las cruzadas y requisitos de peregrinación de siglos de antigüedad reinterpretados en el siglo XXI: La Orden Soberana de Malta en el siglo XXI debe enfrentar nuevos desafíos y crear oportunidades que son diferentes de Las cruzadas de antaño pero aún debe aplicar su clásica combinación de soberanía, neutralidad y vocación religiosa.

Este capítulo examina la posición de la Orden y su impacto práctico real en el panorama internacional actual, centrándose en su:

- (i) relevancia en el equilibrio geopolítico europeo en un sentido multidimensional;
- (ii) papel como mediador en disputas políticas internacionales;
- (iii) contribución en la preservación y promoción de los valores cristianos en la política europea y global; y
- (iv) cooperación con la Unión Europea y organizaciones multilaterales internacionales.

Los ejes temáticos ayudarán a apreciar cómo la Orden de Malta no está, y lejos de estar al margen, es uno de los protagonistas de la diplomacia contemporánea y de la realidad mundial, en la que aporta su experiencia humanitaria y autoridad moral.

7.1. La importancia de la Orden de Malta en el equilibrio geopolítico europeo

A pesar de carecer de ejército y de peso económico, la Orden de Malta en Europa se considera un lastre geopolítico cualitativo. En primer lugar, encarna y proyecta ciertos valores históricos paneuropeos y vínculos (cristianos, humanitarios, culturales) que sirven para mantener la unidad del continente. En una Europa que busca sus raíces comunes, la Orden recuerda a países de diversas tradiciones su patrimonio cristiano y caballeresco compartido, y proporciona un vínculo simbólico entre ellos. Por ejemplo, sus actividades basadas en el patrimonio, como el proyecto realizado junto con la Comisión Europea para salvaguardar sitios sagrados en el Mediterráneo, ayudan a promover el diálogo intercultural y religioso en la región.

En 2012, la Comisión Europea y la Orden organizaron un seminario en Bruselas sobre el acceso seguro y la protección de los sitios sagrados en Oriente Medio, en el que el entonces presidente José Manuel Barroso agradeció a la Orden "por sus incansables esfuerzos en cuestiones tan complejas como el acceso y la protección de los sitios sagrados". Estos esfuerzos cultural-diplomáticos de la Orden contribuyen a la estabilidad del Mediterráneo como cuna de culturas y crisol de fes y también a un equilibrio europeo a largo plazo, ya que muchas tensiones

continentales están influidas por el diálogo interreligioso y del vecindario sur (Orden Soberana Militar de Malta).

En segundo lugar, la Orden de Malta trabaja como un actor humanitario auxiliar en Europa, fortaleciendo las respuestas del continente a crisis con potencial significado político. La crisis migratoria en el Mediterráneo es un claro ejemplo: la Orden ha estado activa ayudando a decenas de miles de migrantes y refugiados que llegan a las costas de Europa, financieramente enviando su Cuerpo de Socorro Italiano y su presencia en Grecia, Hungría, etc., y también proporcionando alimentos, atención médica y asesoramiento (Orden de Malta Francia 2016). Esta operación, llevada a cabo en el marco de la cooperación con gobiernos y la UE, contribuye a contener las implicaciones sociales de los flujos migratorios no gobernados, que en el pasado han alimentado tensiones políticas entre los estados europeos. Es más fácil para los estados cooperar en la región, sin duda, cuando hay allí un jugador neutral como la Orden que no lleva consigo el bagaje político que llevan los estados. Por lo tanto, la Orden de Malta contribuye a la cohesión europea frente a amenazas comunes y aumenta el equilibrio geopolítico intraeuropeo. En segundo lugar, en Europa del Este, la Orden ha intensificado sus intervenciones después de la agresión rusa en Ucrania: en Polonia, Eslovaquia y los Balcanes, ha establecido centros de recepción y los refugiados ucranianos se encuentran entre los beneficiarios de la respuesta humanitaria europea. Al hacerlo, presenta una imagen de una Europa unida en solidaridad, y eso sigue siendo un aspecto crucial en el contexto de las fuerzas del mundo exterior.

Ser también un interlocutor con los países de su vecindario es otro aspecto de su importancia geopolítica. La Orden de Malta tiene relaciones diplomáticas con aquellos países en el borde de Europa con los que la UE o ciertos Estados miembros no mantienen necesariamente contactos diplomáticos plenos. Existen misiones diplomáticas de la Orden con Rusia y Ucrania, así como con varios países en el Cáucaso, en Oriente Medio y en el Norte de África. Esto a veces le permite mediar en entendimientos informales. Así, se dice que los diplomáticos de la Orden han llevado mensajes humanitarios entre Moscú y Occidente durante la guerra en Ucrania, utilizando el hecho de que la Iglesia Ortodoxa Rusa confía en la Orden (debido a la relación preexistente con los zares). La Orden también ha sido un puente hacia algunos cuerpos no reconocidos: en 2018 facilitó conversaciones no oficiales sobre Jerusalén cuando no era posible mediación oficial de la UE (*Zenit*, 2023). Aunque estos esfuerzos no siempre se

celebran o incluso no son visibles, ayudan a mantener un equilibrio diplomático en y alrededor de Europa, minimizando la fricción y abriendo canales para la conversación.

Por último, la Orden de Malta representa en casos internacionales ciertas ideas de geopolítica que se alinean con la agenda europea de un orden global basado en normas. En la ONU, la Orden promueve la resolución de disputas por medios pacíficos, el respeto del derecho internacional humanitario y la protección de minorías religiosas, asuntos que dan credibilidad a la postura europea en el escenario mundial (Balfour, 2024). Su voz, que no tiene voto, tiene autoridad moral. En una posición neutral, el Gran Canciller Paternò intervino en 2022, dirigiéndose al Consejo de Seguridad de la ONU sobre la crisis en Ucrania, pidiendo acceso humanitario en completa seguridad, el respeto de la población civil por ambas partes beligerantes y complementando las acciones diplomáticas de otros estados europeos (Paternò, 2023). Para concluir, la Orden de Malta, en virtud de su herramienta diplomática, la acción humanitaria y el capital simbólico, ayuda a equilibrar el juego geopolítico europeo fortaleciendo la cohesión mediante valores y estabilidad en la región por un lado, y convirtiéndose en un puente que conecta a otros estados con países circundantes por otro lado, proporcionando así una buena matriz para el trabajo entre otros estados europeos con el fin de paz y seguridad en la periferia de estos estados.

7.2. La Orden de Malta como mediador en conflictos internacionales

La neutralidad, independencia y práctica diplomática de larga data de la Orden de Malta también la han convertido en un mediador no oficial en ciertas situaciones de conflicto. Aunque la Orden no interviene en conversaciones de alto nivel como lo harían un Estado u organización internacional, atribuye su valor a su red de relaciones y a estar políticamente no afiliada a un conflicto, lo que le permite mediar en los contactos y acuerdos humanitarios entre adversarios. Gracias a su neutralidad y a su presencia mundial en unos 120 países, la Orden es capaz de proporcionar ayuda confidencial y actuar como intermediario (Diplomacia Humanitaria - La Soberana Orden de Malta).

Un ejemplo contemporáneo es el papel de la Orden en Oriente Medio. En las hostilidades más recientes en la Franja de Gaza, la Orden, en coordinación con el Patriarcado Latino de Jerusalén, aseguró que, como una de las pocas entidades internacionales en entregar ayuda directamente a la ciudad de Gaza, mantuvo abiertos los canales de comunicación con las

autoridades de facto en el norte (una región fuera del alcance de la mayoría de las organizaciones gubernamentales). Este puente entre intereses antagónicos se basa en la reputación de la Orden, que, según entrevistas a beligerantes, era vista como "no proveniente de una organización militar o económica", y exclusivamente preocupada por "llevar alivio a los seres humanos" (Paternò di Montecupo, 2023.)

La diplomacia humanitaria de la Orden de Malta frecuentemente toma la forma de mediación local: sus embajadores en países en conflicto dialogan con gobiernos, fuerzas rebeldes y figuras religiosas para negociar pausas humanitarias, acceso para ayuda civil e intercambios de prisioneros. Por ejemplo, la Orden usó conexiones con líderes religiosos para establecer corredores humanitarios en Alepo durante el conflicto sirio en 2016 (informes internos, Orden de Malta). De la misma manera, en los conflictos africanos que han tenido lugar en Malí o en la República Centroafricana, la Orden ha facilitado y ayudado a gestionar planes de reconciliación interreligiosa a nivel de base, ya sea mediante misiones diplomáticas o a través de proyectos de salud, actuando como un mediador cultural entre comunidades musulmanas y cristianas. Aunque selectiva, tal acción es parte de un proceso general de reducir la tensión y construir confianza entre fuerzas opuestas.

A nivel internacional, tradicionalmente la Orden se ha presentado a sí misma como un intermediario en disputas no resueltas entre naciones. Su estatus como entidad soberana le permite hacerlo oficialmente, como durante las negociaciones entre Argentina y el Reino Unido en la década de 1980 sobre la guerra de las Malvinas, durante las cuales la Orden ofreció sus buenos oficios para servir como intermediario neutral (Cox, 2006). Como un documento atribuido a la Orden afirma: "el Águila Blanca tiene una neutralidad que es única". Más recientemente, la Orden actuó como un intermediario no oficial entre Cuba y selectos países europeos en negociaciones humanitarias previas a la reapertura de misiones diplomáticas en 2014 (afirman diplomáticos intercedidos). La reorientación de estas actividades secretas no ha sido un secreto mayor, y la propia Orden reconoce que "el estatus diplomático nos permite operar en zonas de conflicto, en cualquier país y en cualquier situación, creando espacios de confianza que hacen posible el diálogo". De hecho, la Orden es una de las pocas instituciones que mantiene relaciones paralelas con Taiwán y China, con Corea del Norte y del Sur, con Israel y Palestina, lo que da a la Orden un espacio único para llevar mensajes o fomentar entendimientos cuando los oficiales no existen.

En conclusión, la Orden de Malta lleva a cabo una diplomacia discreta pero que resulta ser muy eficaz en conflictos, concentrando sus esfuerzos en términos humanitarios. Sus esfuerzos rara vez resultan en tratados de paz, pero en pequeños acuerdos que salvan vidas (treguas para que los niños puedan ser vacunados, liberación de rehenes, entrada para un convoy médico), y en la facilitación de primeros contactos entre enemigos. Este papel menos visible que desempeña la Orden, no tan visible quizás como el de los Estados o las grandes organizaciones, ha sido a veces reconocido por la propia ONU, en el contexto de la colaboración de la Orden con la ONU en sus eventos dedicados al diálogo interreligioso y cultural como instrumento de prevención de conflictos (Paternò, 2023). Así, la Soberana Orden de Malta, fiel a su neutralidad y misión, está demostrando ser un mediador sui generis, mostrando que la diplomacia humanitaria puede hacer la mediación que a veces la diplomacia tradicional no puede.

7.3. Su rol en la defensa de valores cristianos en la política europea

Guiado por su lema ‘Tuitio Fidei’¹⁸ (protección de la fe), la Orden de Malta tiene como objetivo la propagación y promoción del cristianismo en la sociedad actual, en particular en Europa, su cuna histórica. Es evidente que la Orden es estrictamente apolítica en cuanto a partido, pero que participa en debates y reuniones relativas al aspecto moral y espiritual de la construcción de Europa. Un caso ilustrativo tuvo lugar en junio de 2023: el Gran Maestre Fra’ John Dunlap abrió las puertas de la villa Magistral en Roma a un centenar de miembros del Parlamento Europeo (pertenecientes al Grupo del Partido Popular Europeo), quienes asistieron a un simposio sobre “Cristianismo, Europa y su Misión en el Mundo.”

Valores cristianos al servicio de la integración de Europa.

Altos representantes de las Iglesias cristianas abordaron profundamente la contribución que los valores cristianos pueden proporcionar a la integración europea, especialmente en un momento en que el mundo enfrenta una especie de escenario de neo-guerra respecto a Ucrania y trata con la cuestión migratoria. El Gran Canciller de la Orden, Riccardo Paternò di Montecupo, destacó en esta ocasión que "el primer y más importante objetivo que Europa debe lograr es difundir el mensaje cristiano... Me refiero a la paz, el diálogo, la tolerancia, el respeto por la

¹⁸ Expresión latina que significa “Defensa de la Fe”. Es uno de los lemas históricos de la Orden de Malta y resume su misión espiritual y caritativa: proteger los valores cristianos y servir a los necesitados.

dignidad humana, la igualdad y la solidaridad”, añadiendo que estos valores pueden ser una especie de "antídoto" a la tragedia del mundo (Paternò di Montecupo, 2023).

Estas declaraciones son indicativas de cómo la Orden ejerce su influencia para mantener a Europa consciente de sus orígenes espirituales e insta a la Unión Europea a insertar la promoción de la paz, la dignidad humana y la solidaridad en su formulación de políticas, tal como Balfour o la mayoría de los estados miembros de la UE lo hicieron cuando insistieron con tanto fervor en su identidad cristiana. La Orden de Malta, además de sus propios esfuerzos, también trabaja con la Santa Sede en la diplomacia de valores. Como orden religiosa secular, apoya regularmente la postura de la Iglesia en asuntos tales como la libertad religiosa, la protección de las minorías cristianas perseguidas y el fomento de la fraternidad universal (Zenit, 2023).

Posteriormente, en las Naciones Unidas, a menudo destacan las actividades complementarias entre las misiones de la Orden y la Santa Sede: copatrocinan eventos, por ejemplo, sobre el diálogo interreligioso y el compromiso con la libertad de culto. En este sentido, incluso la Orden ha comenzado recientemente a hacer oír su voz en la OSCE y en el Consejo de Europa, contra la cristianofobia y a favor de la protección del patrimonio religioso en áreas de conflicto (Orden de Malta, 2018). De igual manera, en naciones donde la presencia cristiana está en riesgo, la Orden apoya proyectos de desarrollo con fines humanitarios y culturales como la renovación de iglesias y hospitales en pueblos arrasados en Siria e Irak, en apoyo a la necesidad de continuidad de la comunidad cristiana local. Y ese sería también el claro mensaje político que tales gestos rinden: que preservar la presencia cristiana y el papel que desempeña en las sociedades plurales es un bien político y una necesidad.

Dentro de este marco europeo, se puede observar una dimensión cristiana adicional de la Orden en su labor social como expresión de la caridad cristiana. Al servir a migrantes, enfermos, ancianos y europeos excluidos, la Orden de Malta ofrece evidencia concreta de vecindad activa, moldeando una cultura política cada vez más sensible al sufrimiento y más afinada con la dignidad de cada persona. La mayoría de su trabajo en Europa (comedores de beneficencia, clínicas móviles para personas sin hogar, programas de inclusión para personas con discapacidades mentales) cuenta con el reconocimiento gubernamental, y algunos líderes políticos europeos han etiquetado a la Orden como una "conciencia moral" en cuestiones sociales específicas. Por su parte, la Orden, en colaboración con los ejércitos europeos, cada

año coordina la Peregrinación Internacional Militar a Lourdes, durante la cual soldados de toda Europa se congregan en el Santuario en un ambiente de paz y reconciliación; este proyecto, que cuenta con el respaldo de los gobiernos, promueve valores como la paz y la amistad entre naciones históricamente opuestas, anclando estos valores en la fe común.

En resumen, la Orden de Malta es un defensor e intermediario de los valores cristianos en el espacio público europeo: permite discutir los fundamentos morales de la Unión, expresar el punto de vista humanista cristiano en la diplomacia multilateral y, a través de sus acciones, demostrar que el mensaje evangélico del amor al prójimo sigue vigente. Sin ánimo proselitista ni agenda confesional oculta, la Orden se asegurará de que la tradición cristiana se sienta e influya en políticas europeas más justas, igualitarias y orientadas al ser humano.

8. Los dilemas contemporáneos de la Orden: Entre la soberanía y la neutralidad

Con su adaptación y validez inconfundibles, la Orden de Malta se enfrenta hoy a una serie de paradojas y contradicciones que surgen precisamente de su propia singularidad: un sujeto sin territorio y soberano, pero de naturaleza religiosa y neutral dentro de un Estado-mundo. Estos enigmas conciernen a la validez y el ejercicio de su soberanía, al conflicto entre su independencia y la dependencia espiritual del Papa, y a la necesidad de conciliar su antiguo sistema con los requisitos de transparencia moderna y buen gobierno.

8.1. Desafíos en la legitimidad de su estatus soberano

El carácter soberano de la Orden de Malta, sin territorio, ha sido durante mucho tiempo un tema de debate doctrinal y, a veces, de malentendidos diplomáticos. Estas preguntas persisten incluso hasta el día de hoy, desafiando la legitimidad de la Orden como una organización distinta. A pesar de que más de 100 estados la reconocen diplomáticamente, no están exentos de escépticos que sugieren que la propuesta detrás de la ausencia de un territorio propio es una anomalía que no encaja fácilmente en el sistema internacional westfaliano (Karski, 2012). Para algunos juristas, la Orden es un actor derivado o cuasi estatal, es soberano en un sentido de cortesía y podría ser terminado si la comunidad internacional así lo decidiera (Cox, 2006). Aún no hay señales definitivas de un retiro general del reconocimiento, de hecho, el número de estados que mantienen algún tipo de relación con la Orden ha aumentado en las últimas décadas, pero la fragilidad conceptual de su soberanía ha necesitado un proceso continuo de legitimación a través del ejercicio de la autoridad.

Si hay algo, la Orden tiene que "pagar" por su soberanía diariamente mostrando utilidad y seriedad en su comportamiento ante la opinión internacional. Prácticamente, ha habido contextos que desafían a la luz de su legitimidad. Una anécdota frecuentemente relatada tuvo lugar en el año 2000 en la Cumbre del Milenio de la ONU, donde en la fotografía grupal de los Jefes de Estado, el Gran Canciller de la Orden (el embajador ante la ONU) se abrió paso hacia donde estaban los jefes de estado, causando revuelo sobre por qué la Orden quería ser tratada como un Estado (Cox, 2006). Fue anecdótico, por supuesto, pero fue ilustrativo del hecho de que para algunos diplomáticos la Orden es considerada un "actor periférico" en la arena internacional, una periferia en la terminología adoptada de Bátorá & Hynek (2014).

La Orden ha enfrentado la necesidad de negociar tales problemas cuidadosamente para no menoscabar el prestigio: en la actualidad es particularmente cautelosa para observar un *Multilateralenzwang*¹⁹ (por ejemplo, no firma convenios a los que solo son invitados los Estados para no provocar controversias, y se limita a concluir acuerdos de cooperación). Se observará, además, que la Orden no hace ninguna reclamación que pueda interpretarse como territorial, ya que la soberanía reclamada es puramente de carácter funcional y no complementaria con la soberanía estatal. Esta posición sirve para tranquilizar y mostrar su estatus como algo *sui generis* pero benigno para el orden internacional.

Tiene también una relación complicada con la Santa Sede. Dado que el Papa nombra al Cardenal Patrono de la Orden y esta, como orden religiosa, profesa obediencia al Pontífice, hay quienes afirman que la Orden no puede ser un sujeto de soberanía completa si está sujeta a otro sujeto de soberanía del derecho internacional (el Vaticano). Este argumento también se ha planteado antes, en tiempos de crisis: cuando, por ejemplo, en 2016-2017, el Papa Francisco I se involucró en la crisis interna de la Orden y el entonces Gran Maestre Matthew Festing fue destituido, algunos críticos argumentaron que cualquier intervención externa era una interferencia en la soberanía de la Orden. La Orden mantuvo que era un asunto de disciplina espiritual interna, que su soberanía en asuntos temporales aún tenía vigencia; pero este episodio puso de manifiesto la línea a menudo indefinida que divide su carácter dual.

Para que la Orden siga siendo una entidad soberana, debe encontrar un equilibrio delicado entre la obediencia religiosa y la autonomía gubernamental. La renovada Constitución de 2022 trató

¹⁹ Término alemán utilizado en teoría diplomática para describir la presión o necesidad de actuar dentro de marcos multilaterales, especialmente por parte de actores no estatales que buscan legitimidad internacional.

de hacerlo sustituyendo que el nuevo Gran Maestre haría un voto religioso de obediencia al Papa, reteniendo la independencia de la Orden en asuntos de sus misiones y administración temporal (Olano García, 2022). Sin embargo, no es inconcebible que algunos estados lleguen a cuestionar si la Orden es realmente un sujeto sui generis y con ello la percepción de ojos eclesiásticos inquisitivos, siendo su corolario que la Orden es esencialmente una agencia del Vaticano. Consciente de tales hechos, la Orden se esfuerza por presentar sus propios lineamientos internacionales, por ejemplo, manteniendo relaciones (diplomáticas) incluso con países que son ajenos a la Santa Sede (estados islamistas), y asumiendo una posición neutral donde la política del Vaticano resulte incalculable.

Finalmente, debido a intentos de abusar o imitar a la Orden, se han visto obligados a mantener la estima de su institución. Algunos individuos u organizaciones que han aprovechado el aura de la Orden han afirmado representar a la Orden y actuar en consecuencia para recibir derechos especiales (por ejemplo, emitir pasaportes falsos de la Orden de Malta de la década de 1990). Cada referencia de este tipo, aunque no tenga nada que ver con la institución real, arma a los detractores. A cambio, la Orden ha fortalecido sus sistemas: hoy, los pasaportes de la Orden de Malta tienen estándares de emisión muy estrictos y su número es bajo, mientras que la Orden coopera con Interpol para prevenir cualquier abuso de su estatus. Estos pasos son vitales para acumular la credibilidad de su soberanía ante los Estados.

En última instancia, el problema principal de la soberanía en la Orden es de percepción y doctrina. Esto significa que la Orden debe demostrar que su soberanía sui generis in abstracto no es un anacronismo vacío, sino que es, más bien, una necesidad y se ajusta a la comunidad internacional. Mientras persista (como hasta ahora, de maneras humanitarias y diplomáticas) en este aspecto, las dificultades probablemente serán más teóricas que reales. Pero la Orden debe estar en guardia: cualquier indicio de debilidad, manipulación política o pérdida de independencia real podría reavivar el debate sobre si su soberanía merece realmente el reconocimiento que ha recibido. Este equilibrio es difícil y un problema complejo por el que la Orden transita dependiendo de un historial de ser un buen ciudadano global.

8.2. Presión internacional para redefinir su papel en el derecho internacional

Fuera de la comunidad, algunos estados y organizaciones internacionales han cuestionado la necesidad de acomodar o reconsiderar el estatus de la Orden en el contexto de listas o beneficios establecidos. Por ejemplo, conversaciones informales en círculos de la ONU han explorado si

las bases para obtener el estatus de Observador deben hacerse más estrictas en el futuro (esto también impactaría en la Orden) (Bátora & Hynek, 2014). Dentro del movimiento de apoyo, sin embargo, permanece una preocupación fundamental: ¿Podemos seguir tratando a la Orden de Malta como si fuera una entidad soberana sui generis, o deberíamos considerarla una Organización No Gubernamental internacional, con estatus consultivo excepcional?

Existe una presión competitiva de estados en derecho internacional doméstico. Mientras la Orden es en su mayor parte inmune a la jurisdicción nacional (la sede de la Orden en Italia es extraterritorial, sus diplomáticos tienen inmunidad, etc.), se han abierto juicios nacionales y se han dado algunos fallos respecto a la verdadera naturaleza de la Orden. Un caso importante fue el fallo de 2011 del Tribunal de Casación italiano en una disputa entre una enfermera empleada en un hospital administrado por la Orden: el tribunal italiano sostuvo que, pese a la soberanía de la Orden, la jurisdicción italiana era válida en asuntos de trabajo con la especificidad de llevarse a cabo en su territorio, algo que no pertenecía a su autoridad estrictamente gubernamental (Bonet Navarro, 2010). Este fallo indicó que la Orden de Malta no goza de plena inmunidad en derecho nacional, particularmente para asuntos comerciales o civiles. Estos precedentes añaden incentivo para que la Orden articule claramente cuáles de sus actividades caen dentro de su poder jurisdiccional soberano y cuáles de otro modo serán gobernadas por la ley local. Y para prevenir tales interferencias, la Orden ha tenido que suscribir acuerdos explícitos con naciones anfitrionas que delimitan estas dos áreas independientes. Por ejemplo, en 2001 y 2020 se firmaron acuerdos con Italia a través de los cuales se actualizó el entendimiento de que el trabajo realizado por la Orden en los hospitales de Italia está regido por la ley del país en términos de protección laboral, salud, etc., pero la representación y las actividades de gobernanza de la Orden permanecen independientes (Bonet Navarro, 2010).

Esta distinción funcional es en sí misma una redefinición pragmática del rol de la Orden: si bien se reconoce que actúa como soberano en el ámbito diplomático, así como en la organización global de sus miembros, en la implementación local de sus proyectos se asume como una organización humanitaria sujeta a las restricciones normativas existentes. Dentro, también ha habido presión para redefinir qué es y qué hace. Algunos miembros prominentes de la Orden han llamado a una identificación más robusta con la ayuda al desarrollo, pero también con los estados cooperantes y actores internacionales, tras la era de la Guerra Fría, lo cual debería llevar a la Orden a asumir públicamente un rol de actor humanitario internacional en lugar de un estado soberano (Cox, 2006). Esta noción incluyó un aflojamiento de algunos

de los adornos de la soberanía que podrían inhibir alianzas (por ejemplo, la Orden podría acordar limitar la emisión de pasaportes o títulos nobiliarios para que parezca menos una curiosidad nobiliaria y más como una orden de servicio). Pero, un contraargumento fue que era necesario mantener todos los atributos soberanos porque era parte de la identidad de la Orden. Esta batalla interna refleja la lucha entre adaptación y esencia: ¿Necesita la Orden de Malta "secularizar" aún más su identidad para encajar en el mundo moderno, o debe distinguirse precisamente con base en la tradición?

Con los años, la canción ha sido reorganizada para refrescarla, pero también para mantener los clásicos del pasado. Por lo tanto, la Orden retiene ciertos privilegios que, sin embargo, se usan con moderación y al servicio. Se ha señalado en discusiones académicas que la Orden rara vez se obsesiona con formas de dignidad y privilegio. Esto ha sido visto como una redefinición por la práctica: la Orden de Malta está actuando más como una organización humanitaria y diplomática, con planes prácticos, acuerdos técnicos e informes de actividades, en lugar de un "estado soberano" "clásico", incluso si formalmente mantiene tal estatus. No obstante, persiste cierta presión moral para que la Orden *clarifique su misión primordial*. ¿Es ante todo un ente religioso, diplomático o humanitario? En distintos contextos podría percibirse de maneras diferentes, lo que genera expectativas a veces contradictorias. Por ejemplo, algunos países musulmanes aceptan a la Orden porque la ven como agencia humanitaria neutral, pero podrían retraerse si percibieran que es fundamentalmente un brazo confesional católico; a la inversa, ciertos sectores católicos tradicionales quisieran que la Orden fuera más explícitamente militante en defensa de la fe. La Orden debe navegar estas percepciones y, en cierto modo, reafirmar su identidad: en documentos recientes, especialmente tras la reforma de 2022, la Orden ha delineado claramente que su fin es “el testimonio de la fe y la ayuda al prójimo” a través de sus obras, sin buscar agendas políticas (Soberana Orden de Malta, 2022). Al hacerlo, envía un mensaje tanto a aliados seculares como eclesiásticos: su papel es principalmente el de *actor neutral de ayuda y de diálogo inspirado en valores cristianos*, ni un Estado temporal en sentido pleno ni una simple ONG. Esta es la definición que la Orden quiere prevalezca y por la cual aboga en el derecho internacional: un sujeto singular, heredero de la historia, puesto al servicio de la comunidad internacional en ámbitos humanitarios y con un estatus jurídico propio para cumplir mejor esa tarea.

8.3. Compatibilidad de su estructura tradicional con los valores modernos de transparencia y diplomacia

Adaptar la Orden a la era moderna ha estado acompañado de tensiones internas, especialmente sobre gobernanza, transparencia y adherencia a los estándares más recientes. La Orden y su organización, basada en la época medieval (jerarquía de por vida, membresía elitista, operaciones entre bastidores), ha tenido que cambiar para conformarse con los valores actuales, reflejados en cosas como la democracia interna, la diversidad y la responsabilidad institucional. Esto ha creado un argumento irresuelto y crisis de identidad: ¿cuánto puede modernizarse sin perderse a sí misma? ¿Cómo permanece neutral e independiente, mientras también abre la organización y se somete al escrutinio público? La gobernanza y la transparencia financiera han sido un problema. En el pasado, la Orden tenía jurisdicción autónoma y privada plena sobre (donaciones y activos) bajo el control de la Santa Sede y de sus propios asesores. En esta época, cuando incluso las organizaciones benéficas deben ser auditadas y se les exige responsabilidad, ese modelo no era practicable. El escándalo de 2016, que estalló tras disputas internas sobre los esfuerzos para rastrear el gasto y supervisar los programas de salud, reveló que había una necesidad de reforma. El Papa Francisco I, al intervenir directamente, señaló específicamente problemas de estilos de gobernanza que estaban desactualizados en la Orden (Catholica news Agency, 2022). Entonces, se organizó una comisión y se inició un proceso de modernización institucional.

Mullis explica que la nueva Carta Constitucional de la Orden revisó los esfuerzos para mejorar el desplazamiento: el Gran Maestre está limitado a 10 años en el poder (una renovación), creando así una mayor responsabilidad; un Administrador Temporal, en caso de interregnum, busca evitar que los interregnums se prolonguen dolorosamente; refuerza el control financiero, como la Comisión de Asuntos Económicos o las auditorías profesionales periódicas obligatorias (Olano Garcia, 2022). La Orden también ha implementado códigos de conducta para sus funcionarios y ha publicado, por primera vez, informes financieros a nivel mundial de sus actividades, algo que ni se contemplaba hace tan solo unas décadas. Nada menos que transparencia y buena gobernanza, palabras clave de la diplomacia y la cooperación internacional hoy en día, evitarán una pérdida de credibilidad por parte de la Orden, lo cual no necesita suceder.

El contenido social y la diversidad de la Orden es otra cuestión. Durante muchos años, la Orden de Malta fue un feudo de la nobleza católica europea, algo que no sería compatible con el

énfasis actual en la igualdad de oportunidades. Esto ha cambiado gradualmente: desde 1961, las mujeres han sido admitidas en la Orden (primero dentro de la tercera clase, hoy, sobre todo, la Orden se profesa con votos simples), y se han admitido miembros de orígenes étnicos y nacionales muy diversos en la Orden como el *Episcopus universalis urbi et orbis*²⁰ incorporado desde el principio (mientras que la Orden todavía era esencialmente un producto de la Iglesia Occidental). Pero las regulaciones discriminatorias, hasta hace poco, todavía estaban fijas o establecidas según criterios de nobleza, por ejemplo, para ser caballero de justicia, era necesaria la condición de nobleza de cuatro cuartos hasta 2022. Esto incluso suscitó críticas internas por ser anacrónico. La exclusión de la nobleza de la primera clase, de todos los cargos públicos. Todas las ficciones autoritarias y anónimas no hablan de, ni acerca de, esta inclusión de 2022. También están disponibles más oportunidades para seculares, no profesos en el gobierno, ya que la mitad del estrechamente restringido Consejo Soberano ahora puede estar compuesto por la segunda o tercera clase, lo que significa que los profesionales laicos pueden contribuir con su experiencia, no solo los aristócratas religiosos. Estos cambios contribuyen a la representatividad de la Orden, pero también le brindan nuevas herramientas, incluyendo una diplomacia más justa, porque devuelve internacionalmente la imagen de una organización de su tiempo, a través de su capacidad de comunicarse con interlocutores que esperan esta apertura.

La neutralidad, uno de los valores más preciados de la Orden, también ha requerido sus propias acomodaciones para asegurarse de que se practique. Aunque dominada por europeos, la Orden fue ocasionalmente criticada por ser centrada en Occidente. Hoy, sus miembros proceden de 57 países y tienen misiones en todos los continentes, y la Orden trabaja para asegurar que sus altos funcionarios mantengan un equilibrio geográfico (el actual Gran Comendador, por ejemplo, es asiático; el Gran Hospitalario es latinoamericano). Esto responde al modelo de neutralidad universal, y elimina la neutralidad política de la percepción humana. Además, la Orden ha dejado claro que es una institución católica que, aunque establecida para promover la Fe, no interfiere en conflictos político-militares y respeta la soberanía de las decisiones internacionales, un principio fundamental para ser reconocido en el entorno secular y multilateral. Esta neutralidad fue puesta a prueba, por ejemplo, en guerras en las que la Iglesia

²⁰ Título tradicional del Papa como obispo de Roma y cabeza visible de la Iglesia universal, utilizado aquí como símbolo de la universalidad eclesial en contraste con el carácter históricamente occidental de la Orden.

prevaleciente, o una gran potencia, había decidido adoptar una postura particular; la Orden siempre optó por un servicio humanitario neutral, de acuerdo con la diplomacia humanitaria moderna (comparar con la Cruz Roja). De esta manera, la Orden ha podido resolver la identidad católica de la organización con el valor de la imparcialidad, sugiriendo no solo que puede ser religiosa e imparcial simultáneamente sin contradicción, reforzando así su legitimidad en el área de la diplomacia, donde la imparcialidad es un premio.

El último problema que la Orden debe enfrentar es llevar sus viejos símbolos a un lenguaje hablado por nuestro tiempo moderno. Aunque retiene muchos títulos y ceremonias antiguas, el problema es no parecer algún tipo de remanente esotérico. La respuesta ha sido la pedagogía y la transparencia: ha trabajado para explicar el significado detrás de sus tradiciones, se ha vuelto más transparente al público, tanto a través del uso de notas al pie en comunicaciones oficiales para términos latinos o rangos antiguos, como al hacer sus acciones opacas al público. Un ejemplo: los caballeros papales, que en tiempos pasados eran armados (caballerescos) en secreto, pero ahora son armados en catedrales en muchos países en presencia de los fieles y la cobertura de prensa, por lo que el rito ya no es esotérico sino que se aprecia como positivo (un compromiso con el servicio público). Esta transparencia reduce los temores sobre el secreto o el elitismo, compatible con los valores contemporáneos de transparencia e involucramiento.

Por último, la Orden de Malta está inmersa en una reforma institucional, para asegurarse de que como estructura y como mentalidad esté adaptada a los valores del siglo XXI, que son la transparencia, la inclusividad, la rendición de cuentas y la neutralidad. Al amoldarse, mantiene la esencia de su autoridad. Las paradojas siguen siendo un lienzo en la tensión entre la tradición y el cambio (la nobleza y la plebe seguirán viviendo en ella, las costumbres antiguas y la administración moderna), pero la dirección adoptada sugiere que la Orden estará abierta a la reforma, si resulta necesaria, para no traicionar los estándares éticos y de buen gobierno que hoy todos demandan de cualquier otro actor internacional digno del nombre. De esta manera, la Orden se consolida y establece sus raíces para que la historia se convierta en un beneficio, y no cree cargas en la misión de servicio presente.

9. Conclusiones

9.1. Hipótesis y objetivos planteados

A lo largo de este trabajo se ha demostrado que la hipótesis inicial, según la cual la Orden de Malta ha logrado mantener su legitimidad internacional como actor soberano no estatal gracias

a una transformación institucional hacia lo humanitario, sin renunciar a los símbolos y estructuras de su pasado militar, ha sido confirmada. La pérdida de Malta en 1798 no supuso su extinción, sino el inicio de una profunda reconversión que, desde el siglo XIX, la ha llevado a desempeñar un papel importante en el ámbito del derecho internacional humanitario y la asistencia global, manteniendo simultáneamente su jerarquía tradicional, sus títulos y su simbología. En cuanto a las preguntas planteadas, se ha comprobado que la transformación fue impulsada por factores como la expulsión de Malta, el humanitarismo y la evolución del derecho internacional; que la identidad militar ha sido preservada mediante una jerarquía simbólica, rituales y estética visual; que su estatus internacional ha sido reforzado, con reconocimiento diplomático de más de cien Estados y participación como observador en la ONU; y que actualmente enfrenta desafíos vinculados a su soberanía sin territorio, su dependencia espiritual del Papa y su necesidad de adaptarse a valores modernos como la transparencia e inclusión. En conclusión, el análisis confirma que la Orden no ha roto con su esencia, sino que ha sabido transformarse funcionalmente sin abandonar sus raíces institucionales y su papel activo en las relaciones internacionales del presente.

9.2. Reflexión sobre la evolución de la Orden

A lo largo de este documento, hemos visto cómo la Orden de Malta ha seguido un curso increíble desde su creación en el siglo XI como una pequeña fraternidad hospitalaria en Jerusalén, su gran desarrollo como un poder militar soberano en el Mediterráneo durante la Edad Moderna, y su posición actual como uno de los instrumentos humanitarios internacionales más renombrados. El cambio de ser un actor militar a uno humanitario, como lo conocemos hoy, que se aceleró desde el siglo XIX tras el impacto de 1798, no significó un punto de inflexión radical, sino que representó un profundo cambio de medios y énfasis, al tiempo que se preserva la continuidad del núcleo de su identidad. Para la Orden, la pérdida de Malta se convirtió en una manera de volver a sus orígenes hospitalarios y redefinir su misión como una de caridad y diplomacia en interés de la humanidad.

Esta transformación en ningún sentido fue natural o fácil: enfrentó resistencia externa (incredulidad de los estados, crisis globales) e interna (inercia institucional, limitaciones de recursos). No obstante, la Orden demostró ser altamente resiliente, transformando su administración, abriendo la membresía a personas no pertenecientes a la nobleza, profesionalizando sus actividades de curación y creando nuevas redes de apoyo. Todo esto le permitió no solo sobrevivir, sino resurgir en una nueva forma, un caso perfecto de reinención

que retiene su núcleo. Un elemento esencial en esta mutación es la fidelidad creativa a su carisma fundacional. "Comenzó cuidando a peregrinos en Jerusalén y ahora cuida a refugiados en todo el mundo" (Sire, 2016): la misión básica de brindar ayuda a otros ha experimentado un cambio importante en el contexto y la escala, pero ha persistido.

El pathos de un propósito que nunca termina ha dado coherencia y autoridad a los cambios. Lejos de ser un nacimiento pseudo que ha traicionado su origen, la llamada imitación, la Orden fue una entidad a través de la cual uno realiza su nacimiento en la nueva situación. Además, la Orden sensatamente preservó algunas de las manifestaciones simbólicas de su tradición (títulos, insignias, rituales) para anclar su identidad y basarse en la legitimidad de su pasado duradero, a la vez que alteraba su modo de operación para ajustarse a los nuevos requisitos del presente. Este equilibrio de tradición y modernidad ha sido precario, pero exitoso: hoy la Orden refleja una institución con un notable patrimonio histórico al servicio de misiones modernas. La Orden de Malta es un caso similar a destacar tanto en su formación como en liderazgo, así como la visión de futuro del largo plazo. Momentos en los que la dirección fue determinada por una serie de decisiones audaces, como el traslado a Roma en 1834, la internacionalización después de 1945, y ahora la reforma de 2022.

La previsión de la Orden y su capacidad para adaptarse a nuevas situaciones (por ejemplo, su realización en el siglo XIX de que la naturaleza de la guerra cambiaría y que su relevancia derivaría del humanitario; su aprendizaje de crisis y la toma de intervenciones papales en su historia como impulso para reformas) ha demostrado ser crucial para su existencia continuada. Pocas instituciones pueden durar tantos siglos en prácticamente la misma forma; la Orden sobrevivió porque no se ha vuelto cautiva de una estructura obsoleta, sino que mientras preservaba su sustancia, estaba lista para experimentar en un ajuste de forma y función. Institucionalmente, es un ejemplo de resiliencia adaptativa: cambiar para seguir siendo fiel a sí misma.

9.3. Impacto de su transformación en las Relaciones Internacionales

La transformación de la Orden de Malta de una entidad militar regional a un actor global de naturaleza humanitaria ha tenido profundos efectos en el sistema de Relaciones Internacionales, poniendo a prueba y ampliando sus categorías. Su existencia activa, en primer lugar, confirma la afirmación de enfoques como el neomedievalismo (Bull, 1977) de que el orden global puede incluir elementos históricos no estatales de un tipo particular. La Orden de

Malta a menudo se cita como un ejemplo *sui generis* en la teoría del derecho internacional (Karski, 2012) e ilustra que la soberanía puede existir en arreglos únicos más allá del estado territorial. El hecho y el reconocimiento de su existencia implican que el sistema internacional es en realidad más flexible de lo que permitiría la teoría realista clásica, y que la legitimidad histórica y funcional a veces puede prevalecer sobre la territorialidad.

En segundo lugar, la cambiante composición de la Orden ha ido de la mano y ha apoyado el desarrollo de estándares humanitarios internacionales. Desde la temprana (siglo XIX) incorporación de la idea de neutralidad en la ayuda a las víctimas de guerra, la Orden previó y promovió la evolución del derecho internacional humanitario y los conceptos de neutralidad y humanidad por los que más tarde trabajaría la Cruz Roja. Hoy en día, esa diplomacia humanitaria los está amplificando en espacios multilaterales (Paternò di Montecupo, 2023.), demostrando cómo un actor con raíces religiosas puede ser un defensor de valores universales. La participación de la Orden en procesos y acciones de paz, además, ha proporcionado un componente más ético y cultural a la diplomacia junto con el enfoque puramente político en la reconciliación y el diálogo interreligioso. En conflictos donde la confianza es escasa, la Orden, junto con la Santa Sede, representa esa intermediación de buena fe que es una herramienta valiosa en el repertorio diplomático internacional.

Además, la relación de la Orden con los estados y organizaciones contribuye a un cuerpo de acuerdos y prácticas que desarrollan la vía de las Relaciones Internacionales. Cada tratado de cooperación bilateral que firma, y cada estatus de observador que recibe, establece precedentes sobre cómo integrar actores atípicos. Desde los acuerdos posteriores al Tratado de Lisboa (cooperación formal basada en tratados o la creación de una deuda común) hasta cuestiones como las relaciones con el Reino Unido, la asociación estratégica con Rusia o 'los otros' Balcanes, las relaciones con todos estos países a menudo se rigen por regímenes legales o de tratados establecidos dentro de un marco de cooperación fuera de la UE con ellos o sus acrónimos: visa, Euratom, EEE, acuerdos Cetera, sin olvidar el SAA (el acuerdo con Serbia que parece ser un ejemplo de la capacidad de la UE de re aplicar un modelo único de creación de leyes 'Patria', de exportar su *Video Iustitiam* al mismo tiempo: las características complejas, complicadas y contradictorias, y finalmente la indefinición de 'Bruxelltoocrático' también son rasgos de ello); el acuerdo de sede o la participación en las misiones de la UE podrían proporcionar modelos legales para trabajar con entidades soberanas no estatales. De esa manera, la Orden de Malta funciona como una especie de tubo de ensayo legal-diplomático: ha

colocado un marco tradicional bajo el microscopio y ha realizado algunas refinaciones al complejo de normas y entendimientos que componen el sistema moderno.

La transformación de la Orden también tuvo implicaciones a microescala: por ejemplo, en el Mediterráneo, con la retirada de la Orden del escenario militar desde 1798, se dejó un vacío de poder (finalmente tomado por los imperios occidentales) y la llegada de la Orden al sector de salud y bienestar modeló las políticas de salud pública (es decir, los hospitales de la Orden más tarde se convirtieron en las semillas de los sistemas nacionales, como el Hospital de la Sagrada Familia en Belén bajo el mandato Otomano/Británico). Hoy en día, su red de hospitales en emergencia trabaja con las Naciones Unidas y ONG, para ser un multiplicador de fuerzas en crisis (Balfour, 2024). Por el contrario, la Orden de Malta tiene dos niveles de influencia: uno conceptual y uno práctico: salvar vidas, mediar conflictos y salvaguardar el patrimonio cultural

9.4. Permanencia de su legado y proyección futura

La supervivencia milenaria de la Orden de Malta y su positiva conversión también alimentan un cauto optimismo sobre su futuro. Su “herencia histórica” espiritual, humanitaria y diplomática parece ser el motor que ha funcionado tan bien, que nunca será erradicada si la Orden se adapta a los tiempos. Y mientras haya necesidad y personas dispuestas a servirla bajo una ley superior, la Orden de Malta tendrá una misión.

Habiendo pasado la prueba del tiempo, la Orden ha afrontado el siglo XXI porque tenía una serie de fortalezas con las que trabajar: un amplio reconocimiento en muchos países como una orden internacional, cuenta con una amplia red de voluntarios y profesionales (más de 100,000 en total, incluidos voluntarios y personal) (Orden de Malta Asociación Occidental USA), está financieramente impulsada por una amplia base de donaciones y cuenta con la aprobación moral de la Iglesia Católica y muchos estados. También acaba de someterse a una renovación constitucional que le ayudará a lidiar con sus problemas internos. Todo lo cual sugiere que seguirá siendo un actor humanitario y diplomático. La Orden está posicionada de manera única para seguir siendo un socio esencial en crisis internacionales (ya sean pandemias, conflictos armados o desastres meteorológicos) aportando sus cualidades de neutralidad, rapidez y orientación hacia la dignidad humana. Y continuará ejerciendo su "poder blando" en la defensa de la fe y los valores humanitarios en foros globales, tal vez comenzando a resaltar nuevos desarrollos en la ética del cuidado de la salud, la inteligencia artificial y el medio ambiente, un área en la que ya está ingresando, como por ejemplo en la reforestación de las tierras

pertenecientes a sus prioratos o en la promoción de la cohesión social en territorios afectados por divisiones.

Esto, sin embargo, no está garantizado a menos que la Orden crezca con los tiempos. Otros desafíos de hoy necesitarán ser monitoreados a largo plazo: cómo mantener una relación frágil con la Santa Sede a raíz de la reforma (cooperación cercana pero independencia), cómo cimentar un buen gobierno en general y la transparencia en particular hasta alcanzar un nivel ejemplar que disipe las sombras del pasado y cómo refrescar y dar nueva vida a una lista de miembros atrayendo a jóvenes dedicados. En este último, la Orden ha estado involucrando unidades juveniles en sus asociaciones nacionales durante décadas; revitalizar esta responsabilidad será esencial para que las próximas generaciones cumplan con las órdenes de servicio, ofreciendo una nueva perspectiva y energía como nunca antes. En el mercado libre del voluntariado, la Orden debe convencer a los jóvenes de que pueden servir como miembros y al mismo tiempo ser parte de algo tradicional, noble y significativo, ser parte de un legado que solo unas pocas organizaciones ofrecen.

Además, la Orden tendrá que gestionar los cambios en la geopolítica. Su neutralidad será desafiada en situaciones polarizadas (como las tensiones entre grandes potencias, que harán difícil mantener buenas relaciones con todas las potencias). Pero su historia muestra que puede hacerlo con cautela diplomática. Una vía para ampliar su función sería la mediación entre Oriente y Occidente: ya acreditada tanto ante estados cristianos como musulmanes, en el futuro, la Orden podría organizar más conversaciones informales entre líderes de grupos religiosos y comunitarios, contribuyendo a aliviar el choque de civilizaciones mediante el bálsamo de una relación continua de cooperación humanitaria y respeto mutuo.

En última instancia, proyectar su longevidad hacia el futuro no puede sino invitar a una comparación entre la Orden de Malta y su “hermana” histórica... la Santa Sede/Vaticano, otra institución espiritual con dientes temporales. Ambas se han mostrado duraderas y adaptables, afirmando la proposición de que las instituciones construidas sobre ideales trascendentes, incluso en forma de ficción, superan las idas y venidas de la historia si saben reinventarse. La Orden de Malta, en particular, parece ser un ejemplo especialmente interesante de una institución perseverante; una entidad de inspiración medieval que se ha adaptado al orden internacional del siglo XXI sin desviarse de sus valores fundamentales. Su paso de las armas a la asistencia humanitaria muestra que la tradición y la modernidad no siempre son antagónicas

y que los principios fundacionales, defender la fe y servir a los pobres, pueden tener múltiples reinvisiones.

En resumen, el caso de la Orden de Malta ilustra que la adaptación estratégica, la legitimidad moral y la continuidad simbólica pueden otorgarle a un actor internacional una longevidad y relevancia extraordinarias. Dados todos estos aspectos, su historia individual y su determinación de seguir haciéndolo, que la Orden de Malta puede continuar escribiendo la historia como respuesta a los desafíos de soberanía y neutralidad, mientras debate la tarea de sostener su llamado a la humanidad y la diplomacia en el siglo XXI y más allá.

Bibliografía

Balfour, M. (2024, 2 de septiembre). *Celebrating 30 years as Permanent Observer at the UN*. UN Today. <https://untoday.org/celebrating-30-years-as-permanent-observer-at-the-un-2/>

Bátora, J., & Hynek, N. (2014). *Fringe Players and the Diplomatic Order: The “New” Heteronomy*. Palgrave Macmillan.

Bonet Navarro, J. (2010). La relación canónica e internacional de la Soberana Orden de Malta con la Santa Sede. *Revista Española de Derecho Canónico*.

Brommesson, D. (2008). Neo-medievalism from theory to empirical application: The Order of Malta as a model. *Internasjonal Politikk*.

Bull, H. (1977). *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*. Macmillan.

Cox, N. (2002). The acquisition of sovereignty by quasi-states: The case of the Order of Malta. *Mountbatten Journal of Legal Studies*.

Cox, N. (2006). The continuing question of sovereignty and the Sovereign Military Order of Malta. *Australian International Law Journal*.

Francis [Papa Francisco]. (2022, 3 de septiembre). Carta Constitucional y Código Melitense de la Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén de Rodas y de Malta (texto promulgado). *Acta Apostolicae Sedis*.

Gómez, J. R. V. (2021). *Las galeras de la Orden de Malta*. Ministerio de Defensa de España. https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/c/u/cuaderno_mono_ihc_n_83_la_orden_de_malta_la_mar_y_la_armada.pdf#page=26

Hoppen, A. (2013). *The Fortification of Malta by the Order of St. John 1530–1798*. Oxbow Books.

Hughes, Q. (2008). *Malta: A Guide to the Fortifications*. Said International.

Karski, K. (2012). The international legal status of the Sovereign Military Hospitaller Order of St. John of Jerusalem of Rhodes and of Malta. *International Community Law Review*.

Luttrell, A. (1978). *The Hospitallers in Cyprus, Rhodes, Greece, and the West (1291–1440)*. Variorum Reprints.

Malteser International. (2004–2015). *Emergency humanitarian responses: Haiti (2010), Nepal (2015), Typhoon Haiyan in the Philippines (2013), and Indian Ocean Tsunami (2004)*. <https://www.malteser-international.org/>

Nicholson, H. J. (2001). *The Knights Hospitaller*. Boydell Press.

Olano García, H. A. (2022). La nueva Constitución de un Estado sui géneris: la Soberana Orden de Malta. *Hechos y Derechos (Revista del IJ-UNAM)*, 71 (sep-oct).

Orden de Malta. (1997/2007). *Carta Constitucional y Código Melitense de la Soberana Orden Militar de Malta*. <https://www.orderofmalta.int/wp-content/uploads/2016/07/Soberana-Orden-de-Malta-Carta-Constitucional-y-Codigo.pdf>

Orden de Malta. (2020). *Diplomatic activities*. <https://www.orderofmalta.int/diplomatic-activities/>

Orden de Malta. (2022). *FAQ. Preguntas frecuentes*. <https://www.orderofmalta.int/faq/>

Orden de Malta. (2023). *Annual Report 2023*. <https://www.orderofmalta.int/press-publications/>

Orden de Malta. (s.f.). *History of the Order*. <https://www.orderofmalta.int/history/>

Orden de Malta. (s.f.-b). *De 1048 a nuestros días*. <https://www.orderofmalta.int/es/historia/de-1048-a-nuestros-dias/>

Order of Malta Western Association. (s.f.). *About the Order*. <https://orderofmaltawestern.us/about-the-order/>

Paternò di Montecupo, R. (2023, 7 de noviembre). Neutrality and nobility: How the Order of Malta runs its diplomatic service. *The Pillar*. <https://www.pillaratholic.com/p/neutrality-and-nobility-how-the-order>

Riley-Smith, J. (1967). *The Knights of St. John in Jerusalem and Cyprus, c.1050–1310*. Macmillan.

Riley-Smith, J. (2012). *The Knights Hospitaller in the Levant, c.1070–1309*. Palgrave Macmillan.

Rogers, C. J. (Ed.). (1995). *The Military Revolution Debate: Readings on the Military Transformation of Early Modern Europe*. Westview Press.

Rosado, R. Q. (2009). Estratégicos anacronismos. Malta, la Orden de San Juan y la Corona española a finales del Antiguo Régimen (1795–1802). *Cuadernos de Historia Moderna*. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/download/CHMO0909220125A/21531/22692>

Setton, K. M. (1984). *The Papacy and the Levant (1204–1571), Vol. IV: The Sixteenth Century*. American Philosophical Society.

Sire, H. J. A. (2016). *The Knights of Malta: A Modern Resurrection*. Third Millennium.

UN Today. (2024, 8 de abril). Publicación sobre 30 años como observador permanente. *Twitter/X*. https://x.com/un_today/status/1838142229388415187

Catholic News Agency (2022). How did Pope Francis change the Order of Malta? <https://www.catholicnewsagency.com/news/252211/how-did-pope-francis-change-the-order-of-malta>

Zenit. (2023, 12 de junio). Orden de Malta acoge en Roma a 100 eurodiputados para hablar de Cristianismo, Europa y misión en el mundo. <https://es.zenit.org/2023/06/12/orden-de-malta-acoge-en-roma-a-100-eurodiputados-para-hablar-de-cristianismo/>

Anexo I.

Mapa cronológico de las sedes históricas de la Orden de Malta



Mapa 1. Presencia geográfica de la Orden de Malta entre 1050 y la actualidad

Declaración de Uso de Herramientas de IA Generativa en Trabajos Fin de Grado

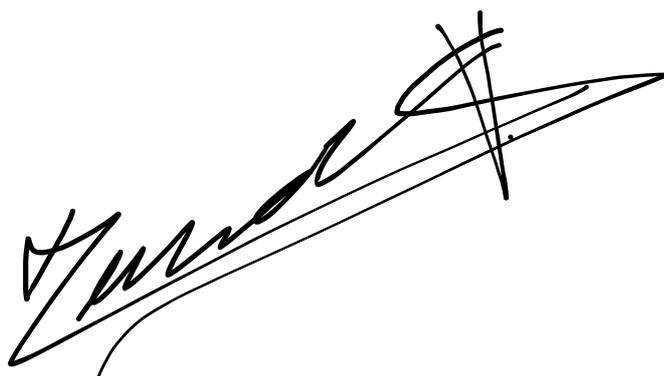
Por la presente, yo, **Mercedes-Iliana de la Serna de Vilallonga**, estudiante de **E6-Analytics** de la Universidad Pontificia Comillas al presentar mi Trabajo Fin de Grado titulado “**La transición de un actor militar a uno humanitario de la Soberana y Militar Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta**”, declaro que he utilizado la herramienta de IA Generativa ChatGPT u otras similares de IAG de código sólo en el contexto de las actividades descritas a continuación:

1. **Sintetizador y divulgador de libros complicados:** Para resumir y comprender literatura compleja.
2. **Traductor:** Para traducir textos de un lenguaje a otro.

Afirmo que toda la información y contenido presentados en este trabajo son producto de mi investigación y esfuerzo individual, excepto donde se ha indicado lo contrario y se han dado los créditos correspondientes (he incluido las referencias adecuadas en el TFG y he explicitado para qué se ha usado ChatGPT u otras herramientas similares). Soy consciente de las implicaciones académicas y éticas de presentar un trabajo no original y acepto las consecuencias de cualquier violación a esta declaración.

Fecha: 4 de mayo 2025

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mercedes-Iliana de la Serna de Vilallonga', written over a horizontal line.